

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LUISITA QUIRÓS, SIMPÁTICA ARTISTA QUE ACTÚA CON GRAN ÉXITO EN EL SALÓN RAMIREZ

(Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotog. LA VOZ, por Casares.)



De venta en farmacias

**EL MEJOR
ANTIBLENORRÁGICO**
20 AÑOS
DE ÉXITO CRECIENTE:
EXIJASE EL EMBALAJE
ORIGINAL DE LA CASA
RIEDEL

ENVASE COLORES NACIO-
NALES, CORDÓN PRECIN-
TO. REGISTRADO EN
- SANIDAD, ETC., ETC. -

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo im-
posiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro
por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la li-
breta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La prácti-
ca seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto
las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos princi-
pios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que
puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos ca-
pitales formados o en periodo de formación confiados a nuestro cuidado, obten-
gan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

Agencia de Negocios matriculada

CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: **JOSE MARIA DE LARA**

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España. —
Obtención de certificados de última voluntad y penales. — Legalizaciones. — Asuntos
judiciales y mercantiles. — Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación. —
Consejos de familia. — Participaciones de herencias. — Testamentarias, abintestatos,
y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre
de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permane-
cer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo,
pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán
en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

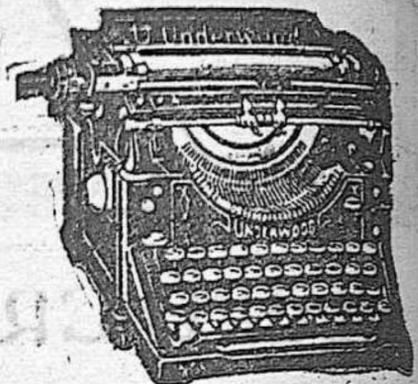
Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los
beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ili-
mitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplica-
dos los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario ofi-
cial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce me-
ses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.A. Guillermo Truniger
Cuartado 298 - Barcelona
Sevilla, Sierpes,

Muy interesante a lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 en
Correo certificado, se entregará un
en tamaño 32 por 22, de la importa-
ma obra nueva de teneduría de libros
partida doble, Cálculo mercantil, Co-
pendencia, Sistema métrico decima-
ventarios, Balances, Operaciones, Pa-
cas de teneduría, Preparación de la-
cuentas para abrir y cerrar los libro-
otros muchos datos interesantes, titu-

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias
profesor mercantil don Manuel F.
con cuya obra cualquiera persona
hacer la carrera de Comercio y la
medor de libros en toda su extensio-
rica y práctica, y en el corto plazo
días, sin necesidad de recurrir a los
lios de escuela, academia ni profes-
guno.

Los pedidos, con su importe por
postal, a don Manuel Arenas, Man-
número, 6.

CADUCA EL DIA 20 MARZO 1924

LA CASA UNGRI

Plaza de la Encarnación, 2.-Ma-

Con 60 empleados en sus oficinas
treinta y dos años de práctica profes-
se encarga de registrar Marcas y Pa-
tes en España y en el extranjero.
quinquienios, anualidades, etc. En-
pias de Patentes concedidas. Sumi-
informes comerciales de todo el mun-
cobra créditos contra deudores mer-

25 informes, 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más redu-
Pida usted gratis "EL FOMENTO
DUSTRIAL Y MERCANTIL",
de técnica comercial y de enseña-
practicás para ganar dinero.

Informaciones de anoche

En última instancia

VIII.—Fabricantes y exportadores de aceite. Glosas a una referencia oficiosa. El impuesto de exportación ha fomentado la olivicultura francesa y ha deprimido la española. Catecismo del gobernante patriota.

(Continuación.)

Señor Presidente del Directorio: Es muy modesta esta tribuna y muy escasa mi voz; probablemente no llegarán sus ecos a los oídos de V. E. Por si me equivocara, por si estos artículos tuvieran la fortuna de ser leídos por V. E., he de dejar consignados en ellos ciertos hechos incontrovertibles y ciertas conclusiones que debieran constituir el catecismo del Gobierno actual y de todos los Gobiernos.

La producción, la fabricación y el comercio exterior de aceites, no han logrado tener un representante especial, especializado, en el Consejo de economía nacional, de reciente creación. Por si este organismo llega a regir, de hecho y sin intromisiones, la vida económica española, y por si llega a convencerse de que el aceite es uno de los productos que deben exportarse, la producción olivarera una de las agrícolas dignas de respeto, escribo a continuación el cuadro mínimo de condiciones indispensables para la subsistencia de este sector de la riqueza nacional.

La difusión del consumo del aceite en los mercados extranjeros no se consigue sino ofreciéndolo a precios baratos, fabricándolo con tanto esmero como los italianos y adaptando su tipo a los gustos de cada país consumidor. Una vez introducido en un mercado, procede ir acostumbrando al paladar peculiar de nuestra grasa, dentro del tipo preferido, y a utilizarla en sustitución de las análogas italianas y francesas y de las grasas animales y de semillas. Habitados los consumidores al gusto de las marcas españolas, y derrotadas las demás que compiten con las nuestras, ya es posible obtener mejores precios. Para todo esto, precisa que los tipos de nuestros aceites sean pocos y constantes y uniformes. Si cada fabricante hace un tipo distinto, en vez de coadyuvar entre sí en la lucha con los extranjeros, se contrarrestan mutuamente y no se "habituá" el gusto del público a la modalidad especial española. Resulta, pues, que todo el secreto de la gran exportación consiste en crear hábitos, en educar a los consumidores, lo cual no se consigue sino con una labor tenaz y persistente. La menor interrupción anula todos los esfuerzos anteriores.

La forma más frecuente de realizarse los negocios consiste en entenderse el exportador español con uno o varios importadores o comisionistas de un país, los cuales distribuyen las partidas contratadas entre sus clientes. El importador o comisionista tiene interés extraordinario en servir con regularidad las demandas de sus corresponsales, y en adquirir otros nuevos cada día; para ello necesita que el exportador le sirva los pedidos con puntualidad y que no los merme por ningún motivo. Entre perder clientes por no recibir de España aceite suficiente y conservarlos, suministrándoles los de procedencia italiana, aun siendo más caros, la elección no es dudosa.

La producción y el comercio españoles venían cumpliendo bastante bien estas condiciones: su influencia se extendía por momentos en las regiones del Nuevo Continente. La política intervencionista de la post-guerra, quebrantó hondamente la labor de muchos años; cuando empezaban de nuevo los trabajos de reconquista, las recientes disposiciones de la Junta Central de Abastecimientos los han interrumpido otra vez, y precisamente en un momento crítico, en un momento decisivo para la riqueza nacional.

Si el Consejo de economía estima digno de respeto un cultivo difundido en 37 provincias, debe adoptar, sin dilación, sin aplazamiento de un día, los siguientes acuerdos: 1.º Aconsejar al Directorio la supresión total e instantánea de todas las disposiciones que gravan la exportación de aceites y de todos los decretos de abastos que regulan el inventario y circulación de la grasa o conminan con tasas y cuantos directa o indirectamente obstaculizan la libre contratación. 2.º La amenaza de las tasas con su secuela natural de incautaciones, deprime el precio de la mercancía y dificulta la exportación. ¿Quién se atreve a planear en grande un negocio de suministro al extranjero, adquiriendo y almacenando, al efecto, partidas importantes, mientras exista el peligro de tener que cederlo al comercio interior al precio que a bien tengan fijar los señores consumidores de la Junta Central de Abastecimientos? En su virtud, el Consejo debe inspirar al Gobierno la publicación de una nota oficial incorporando a su programa, como dogma intangible y compromiso de honor, la libertad absoluta del comercio de aceites de oliva, sean cualesquiera los precios y las circunstancias del mercado interior.

Para atraer capitales y actividades a

la exportación, es necesario ofrecer seguridades completas e infundir plena confianza en el porvenir. Es ridículo el temor de que emigre de España en un momento todo el aceite, hasta el punto de que falte para el consumo del país. Faltan ocho meses para la próxima cosecha, muy abundante, según todas las probabilidades.

La psicología de bastantes oliveros, al menos en esta región, es tal que la elevación del precio no les estimula a vender, sino a esperar nueva alza. Por mucho que subiera, quedarían siempre importantes depósitos. Los remitentes lo saben muy bien: las compras no se hacen en los periodos de alza, sino en los de baja.

Tan evidente es el fenómeno, que cuesta trabajo admitir su desconocimiento por la Junta Central. En realidad, las medidas intervencionistas no se encaminan a impedir que falte aceite en España, sino a lograr que los privilegiados industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao lo adquieran a menos precio de lo que vale realmente, extrañando la diferencia del bolsillo de los agricultores, a quienes venden los tejidos y los productos siderúrgicos a precios muy superiores a los del mercado internacional, merced a la protección arancelaria.

Dos procedimientos elaborados por la España oficial, que convergen en un punto: la expoliación de los agricultores. 3.º En lo sucesivo, el Consejo debe tener presentes, en todo momento, como únicos motivos de sus acuerdos en materia de aceites, las condiciones, antes expuestas, indispensables para la conquista de mercados, sin que para nada influyan en ellos las exigencias del reducido sector de consumidores, que han venido "imponiéndose" hasta ahora a los Gobiernos. El Consejo debe hacer honor a su título de Nacional, que es, en muchos aspectos, la antítesis del de madrileño. 4.º Mientras no se aseguren mercados, principalmente el de Norte-América, precisa proteger y estimular la exportación con medidas de Gobierno.

Entre otras, deberían concederse primas a la exportación y reducción de fletes y de tarifas ferroviarias; habría que reformar los Cuerpos Diplomático y Consular, haciéndolos instrumentos eficaces de información, de propaganda y de protección comercial; sería indispensable modificar el R. D. de 3 de mayo de 1909 que regula las admisiones temporales de la hoja de lata, simplificando la complicadísima tramitación burocrática que dificulta enormemente la utilización de los beneficios que concede; sería conveniente organizar servicios bancarios de Banco de España en los países de gran consumo de aceite, dando facilidades para operar a los negociantes nacionales; prórroga de los tratados de comercio, especialmente el de los EE. UU. y con-

cierto de los definitivos con cuantas mejoras sea posible conseguir en pro de nuestra riqueza oleícola. 5.º, protección y estímulos a la agricultura y a las industrias olivareras, especialmente a la gran fabricación de aceites finos y a las refinerías.

Estrechamente relacionada con la producción aceitera se está planteando actualmente en España un problema agrícola que el Consejo de economía nacional debe estudiar con todo detenimiento: el del cultivo del algodón. Son datos y observaciones conducentes a la solución del problema, los que siguen: a) de la semilla del algodón se extrae un aceite que, aún siendo de calidad inferior, disminuye o puede disminuir el consumo del de oliva; también se utiliza en mezclas para falsificarlo. El Estado está gastando cantidades respetables para introducir en la agricultura nacional una planta competidora del olivo; b) el algodón vegeta en España con peores condiciones de productividad que en Norte-América. En guerra galana, el algodonoero español será siempre vencido por el norteamericano; el agricultor algodonoero peninsular necesitará siempre el amparo del Arancel. En guerra galana, la olivicultura española vencerá siempre a la de Norte-América y a cualquier otra de no importa qué país; no necesitará nunca la protección arancelaria contra el aceite de oliva.

Se trata, pues, de contrarrestar una producción que en la Península se desarrolla mejor que en todas las regiones del globo con otra que no podrá subsistir sino a la sombra de la Aduana; c) con la producción algodonoera la economía nacional dejará de contribuir en cantidad respetable a la de Norte-América. Es cierto; pero también lo es que al número de la tarifa arancelaria amparador del algodón peninsular, responderá enseguida otro número de la tarifa norte-americana, recargando y disminuyendo la importación de nuestro aceite. La economía española perderá de un modo lo que gane de otro. Al mismo resultado se llegaría duplicando nuestra producción olivarera y nuestra importación en los EE. UU. y proveyéndonos allí de algodón. En último término, en caso de necesidad, bastaría entreabrir un poco la puerta a los tejidos que utilizan aquella planta como primera materia. Los habitantes de más de cuarenta provincias no se arruinarían ciertamente disminuyendo sus presupuestos de gastos.

Cuantas prevenciones y alegatos antecedentes, parten del supuesto de que el Consejo de economía nacional estime respetable el cultivo del olivo. Si no lo cree así, debiera declararlo paladinamente en evitación de que perdamos el tiempo preciso para averiguar sus propósitos a través de sus actos. Una vez convencidos, dejaremos únicamente los olivos de 15 a 30 años, que podrían seguir labrándose a pesar de la política de abastos, y arrancaremos los demás, dedicando las tierras al cultivo del algodón, mientras el Estado repar-

ta premios en metálico. Sin ellos, no es tampoco negocio su cultivo, por lo menos en estos campos, a más de 200 metros sobre el nivel del mar. Y como tampoco podremos sembrar cereales, por su escaso precio, ni viñas, porque la gente de por ahí ha dado en decir, que son nocivas las bebidas alcohólicas, dejaremos las tierras de dehesas, con lo cual tendrán carne barata y abundante los buenos vecinos de Madrid, y hasta podremos proveer de reses bravas al mundo entero, medio eficaz—único tal vez—de que el nombre de España resuene en todos los climas a los exaltantes y poéticos acordes de la marcha de Cádiz, en la luminosa fiesta nacional, toda gallardía y arrogancia, sangre y arena, rojo y gualda. No serán óbice a estos planes los míseros campesinos: los mandaremos a Cuba y a la Argentina. Ni tampoco los señoritos: se meterán todos a empleados.

Juan Diaz del Moral.

Peregrinando por la ciudad

La fisonomía de Córdoba

Nuestro *a' ter ego*, el "Doctor Córdoba" ha *recetado* en estas páginas, no ha muchos días, la formación de una junta o colectividad que vele por los sagrados fueros de la estética urbana, que preste a Córdoba, ciudad histórica, ciudad con tradición de arte, el inestimable servicio de defender su típico carácter, de proteger sus monumentos, de velar por que no se pierda ni se trastorne su ambiente propio, su fisonomía.

Queremos reforzar esta patriótica iniciativa.

Las ciudades, como los individuos, tienen una fisonomía peculiar, que es necesario conocer antes de proclamar sus encantos.

Hay no obstante cordobeses exaltados, que arden en amor a nuestra Córdoba, que cantan en todo momento sus excelencias, pero que no sabrían decirnos donde está el interés singular que la ciudad encierra y que vivamente impresiona a los extraños que la visitan.

Lo que llamaremos fisonomía urbana de Córdoba, apenas ha merecido unos momentos de estudio por parte de nadie.

El niño no suele oír hablar a los que le instruyen, de nada que con su pueblonatal se relacione. Acaso sabe cuando y cómo fué muerto César, y en cambio ignora en qué casa cordobesa vivió el filósofo Séneca su paisano, cuyo nombre, ante el mundo entero, será recuerdo eterno de Córdoba y sinónimo de la humana sabiduría. El niño de nuestra urbe apenas se fija en los edificios, ni en los monumentos artísticos ni en en los jardines. Tan solo detiene frente a unos y otros su mirada inquieta, cuando busca y elige el blanco de sus pedradas certeras.

El hombre, ve con fría indiferencia mutilar y derruir la destartalada hermosa vivienda de sus mayores aguardando impaciente los rendidos pingües de tabucos antihigiénicos que habrá de construir en el sol sultante.

Las gentes todas, engolfadas en negocios, atareadas en los quehaceres cotidianos, ni siquiera se dan cuenta de lo que ven. Pocos recorren las calles de la vieja ciudad tan maltratada en los últimos años, tan disfrazada en los siglos XVIII y XIX. No suelen por gracia los cordobeses recorrer verdaderamente sus calles—como el sevillano que transita con deleite por su adorado barrio de Santa Cruz, y como el cordobés que asciende a gozar del silencio de la noche, por entre el dedalo de las pasadizos de su típico Albaicín—, no buscan en Córdoba el encanto y el misterio del pasado, llevando en los ojos escrutando la interrogante a las tradiciones de arte y de belleza que la fisonomía de Córdoba aún revela, y siguiendo su rostro, muestra la vieja, que en su juventud fué guapa, las líneas que caracterizaron sus facciones en los lejanos días de los años mozos.

Te invitamos, lector, a que nos acompañes en esta peregrinación que hoy emprendemos en busca—no de un monumento ni de un tema, ni de un detalle—, sino de algo que florece encima de todo ello: de la fisonomía del aspecto particular de nuestra ciudad y vieja ciudad.

José María Rodríguez

UN TELEGRAMA

Existencias de patatas

Como consecuencia de haber informado al gobernador los almacenes de patatas de esta capital, que en virtud de dicho artículo por no haber existencias en los puntos de origen, dicha autoridad dirigió telegráficamente al gobernador de Ciudad Real, intercediéndole noticias de tal extremo.

Como respuesta ha recibido un telegrama pacho telegráfico, participándole que hay muchas existencias en Ciudad Real en los almacenes del cosechero don López y otros muchos.

Además, en los pueblos de Monturra, Daimiel, Carrión y Torralba también grandes existencias y, en general, en toda aquella comarca, existe una cantidad extraordinariamente suficiente para atender todos los pedidos que se le dan hacerles.

LA MEJOR LUZ

Se dan los aparatos que venden en el macén de música de la calle Claudio Celso, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se entregan gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias es nuestro hornillo intensivo por gas. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no hay peligro de explosión.

GOBIERNO CIVIL

Para cumplir arresto

Se ha dispuesto que el soldado en segunda situación residente en la barriada minera El Porvenir, Fermín Moreno González, ingrese en la cárcel del partido de Fuente Obejuna para sufrir cinco días de prisión subsidiaria, a disposición del gobernador militar, por no haber pasado la revista anual.

Licencias de caza

El general gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Antonio Rodríguez Sánchez, de Villaharta; don Antonio Jiménez Vázquez, de El Carpio, y don Antonio Simón Carrasco, de Espiel.

Subasta de arbitrios

El ayuntamiento de Aguilar anuncia subasta para la contratación del arriendo de los arbitrios municipales establecidos sobre las carnes frescas y saladas y bebidas espirituosas y alcoholes.

Petición

Don Francisco Santolalla Natera, como vicepresidente de la Comisión provincial, eleva instancia al ministerio de Instrucción pública, solicitando que se conceda material y bancas con destino a la enseñanza en la Casa Socorro Hospicio y Central de Expósitos.

Servicio de automóviles

El vecino de esta capital don Miguel Periañez, solicita establecer un servicio de viajeros en automóvil sin itinerario fijo.

Autorización

Han solicitado que se les expida título de aptitud para conducir automóviles, los vecinos de Córdoba Fernando López y Ambrosio Díaz.

Transferencia

Don Rafael Ramírez, solicita que se transfiera a su nombre la matrícula del auto número 42, que recientemente ha adquirido.

De minas

Don Manuel García, vecino de Azuaga (Badajoz), solicita se rectifique el registro minero San Rafael, en término de Fuente Obejuna.

El mismo solicita catorce pertenencias de mineral plomo con el nombre de Santa Eugenia, en término de Hornachuelos.

Subvención a la exposición de aceites

El presidente de esta Cámara de Comercio, ha recibido del general gobernador civil de Córdoba, señor Pérez Herrera, que se encuentra en Madrid, el siguiente despacho telefónico:

"Presidente Cámara Comercio.-Acaba decirme subsecretario Trabajo haber firmado hoy subvención 3.000 pesetas a esa Cámara para exposición aceites. Saludos.-Pérez Herrera."

Sección de Primera Enseñanza

Acuse de recibo

El alcalde de Aguilar acusa recibo del maestro residente en dicho pueblo, don Manuel Lucena Juárez, relacionado con su renuncia del cargo de maestro de la aldea de Argollón (Fuente Obejuna).

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna) don Vicente Unión Carrasco.

La revista anual

El alcalde de Montemayor remite certificación de haber pasado la revista anual reglamentaria, los pensionistas y jubilados del Magisterio residentes en aquella localidad.

Instancia

El maestro de la escuela práctica aneja a la Normal de maestros de esta capital, don Manuel Camacho Parejo, solicita una de las dos plazas que existen vacantes en primera categoría del escalafón por turno de mérito.

POR LOS PUEBLOS

Por hurto

La guardia civil del puesto de Espejo ha denunciado al juzgado municipal de Castro del Río a los vecinos del primer pueblo citado, Antonio y José Córdoba López, a quienes sorprendió hurtando aceituna en la finca "El Torro", del término de Castro.

Les fueron intervenidos cuatro celines de dicho fruto, que quedaron a disposición de citado juzgado.

Intervención de una escopeta

Al vecino de Fuente Obejuna, residente en la aldea Los Panchez, Aurelio Arellano Fierro, le ha sido intervenida por la benemérita una escopeta en ocasión en que se dedicaba a la caza de perdiz con reclamo.

Del hecho se ha formulado denuncia al juzgado municipal de Fuente Obejuna.

Infraactores

Por infracción del reglamento para la circulación de vehículos por carreteras, han sido denunciados a esta Jefatura de Obras Públicas los vecinos de Cuevas Bajas (Málaga), Juan Pedrosa Pedrosa y Francisco Doblado Plasencia.

Por igual causa han sido denunciados el vecino de El Carpio Cristóbal Lucena Gómez, y el de Alcolea, Felipe Ortiz Padilla.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Manuel Ruíz Rodríguez.

Será defendido por el señor Velasco, y representado por el señor Ramírez.

En la misma sección y por el mismo delito, se verá otra causa incoada en el juzgado de Córdoba, contra Manuel Fernández Heredia.

La defensa estará a cargo del letrado señor Pérez Rico, y será representado por el señor Ramírez.

En la sección segunda, habrá una vista por hurto, procedente del juzgado de Baena, contra Angel González Calvo y otro.

Los señores Velasco y Barbudo, tendrán la defensa y representación del procesado.

También en la misma sección, se verá la causa instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra José Rivera Martín y cuatro más.

Les defenderán los señores Velasco y Gosalvez, y le representará el señor Arévalo.

Absolución

Por la Sala segunda se ha dictado fallo absolutorio en la causa por allanamiento de morada, que incoó el juzgado de Pozoblanco, contra Antonio Villarreal Redondo.

Sentencias

El tribunal de la Sala primera ha condenado a dos meses y un día de arresto mayor a Rafael Montoro Lucena, procesado por hurto, en causa seguida por el juzgado de Córdoba.

—También la Sala segunda ha condenado a la misma pena a Francisco Fernández Pulgarín, procesado por hurto, en causa que le siguió el juzgado de Fuente Obejuna.

Incoación de sumarias

Por el juzgado de Lucena se ha incoado sumaria, por el delito de exacción ilegal, a requerimiento de don Francisco López y Rubio de Castroviejo.

—El juzgado de la izquierda de Córdoba también sigue procedimiento a virtud de denuncia, por estafa, contra Rafael Quiles Rojas.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

TEJIDOS.--ESPINO

PRÓXIMA APERTURA

CALLE CLAUDIO MARCELO, 14

CORDOBA

España en Francia

Raquel Meller en el film "Violettes Impériales" — La participación española en los Juegos Olímpicos

Hace unos días ha sido presentado en París, en la sala Marivaux, un film cuyo título es "Violettes Impériales". El argumento de la cinta lo constituye la realización de la profecía que en Sevilla hizo una gitanilla a Eugenia de Montijo, esto es, la ascensión de ésta al trono imperial de Francia. Pero si citamos esta cinta, es sobre todo porque hay en ella algo que interesa en alto grado el arte español, ya que la primera "vedette", la que realza sobremanera el conjunto de la composición, es la artista española Raquel Meller, ya casi tan conocida hoy en Francia como en España, especialmente por sus canciones, cuyos estribillos se oyen a cada paso, no sólo en París sino también en las ciudades de la provincia. Sin embargo, hasta hoy no se suponía que esta artista pudiese igualar en el cine a las más célebres "stars" americanas. Un periódico de la noche dice textualmente lo siguiente: "Raquel Meller en "Violettes Impériales", es a lo menos tan grande como Lilian Gish en "El Lirio Roto". La verdad es que cuando la vimos hace algún tiempo en "Los Oprimidos", nos pareció muy mediana y que desde esa época ha hecho progresos enormes."

Ya que estamos hablando de las producciones artísticas que se relacionan con el arte español, no podemos pasar en silencio la cinta que hemos presenciado en una proyección privada y que va a ser presentada al público francés dentro de poco. El título de la cinta es "En el Palacio del Rey", y está sacada de la novela del escritor americano más conocido en los Estados Unidos, F. Marion Crawford. El argumento se basa en el trágico episodio del reinado de Felipe II, esto es, la muerte del príncipe don Juan por haber osado enamorarse de la esposa de aquel que hizo temblar a reyes, emperadores y papas. En esta cinta aparece toda la España medioeval, con sus gloriosos hechos de armas, sus castillos, sus torres, los esplendores de la realeza; hasta ahora nunca creímos que se pudiese llegar tan lejos en la reconstitución histórica. Verdaderamente la casa que ha realizado tan excelente producción merece un aplauso de parte de los que todavía no han olvidado lo que fué España en los tiempos caballerescos.

Empiezan ya a notarse los efectos de los Juegos Olímpicos muy antes de que éstos hayan comenzado. Los hoteles de París están archillenos, pues los turistas y los deportivos afluyen en gran número a fin de estar seguros de que dentro de un mes, es decir, cuando empiece el gran torneo, tendrán alojamiento. Pero no es esto lo que nos interesa, sino la participación española en los distintos campeonatos deportivos. Naturalmente, hay deportes en que los colores españoles no brillarán al lado de los de otras naciones aveza-

das (ya sea por el clima, ya sea por la constitución de la raza) a ciertos deportes como, por ejemplo, el hockey, la esgrima, la bicicleta, etc. Pero hay otros en los que estamos seguros que España ocupará el lugar preeminente que se merece, y al decir esto, nos referimos al foot-ball, pues los equipos españoles de balompié constituyen uno de los conjuntos mejor organizados del mundo entero.

Eso se sabe hoy en todas partes, y los periódicos deportivos de la "Ville Lumiere", dicen, al hablar de dicho sport, que habrá que contar con los españoles en los Juegos Olímpicos, y que va a ser algo difícil vencerlos. No cabe duda, que si España presenta sus mejores equipos con homogeneidad de composición, su victoria es ya casi segura, y no hay que olvidar que hoy día, la superioridad deportiva, influye en gran manera en la opinión que en el extranjero se tiene de una nación. Cuando en París, por ejemplo, un equipo extranjero (y sobre todo si es inglés) vence a un equipo francés, y si ambos adversarios son de alguna importancia, el hecho se considera casi como una verdadera derrota nacional. Así ayer, en ocasión de la derrota que el país de Gales infligió a Francia, los deportivos franceses sufrieron enorme decepción, que seguramente no bastarán a disipar las fiestas del Carnaval, que, entre paréntesis, resultan este año algo mojadas.

Inspección provincial de Sanidad

Vacuna

Por dicho centro sanitario se ha remitido vacuna antivariólica a los alcaldes de San Sebastián de los Ballesteros y Castro del Río.

Actas

Se han remitido al presidente de la Junta provincial de Abastos las actas levantadas por el personal del Instituto de Higiene de esta capital, acerca de la inspección hecha a los establecimientos de comestibles de don Pedro Ibáñez Serrano, situados en las calles de Emilio Castelar número 55 y Gutiérrez de los Ríos número 42, donde se inutilizaron varios kilogramos de café adulterado con trigo tostado.

MILITARES

Mando

Se ha hecho cargo del mando de la Comandancia militar de Lucena, el comandante de Infantería don Pedro Galisteo.

Habilitación

Ha sido nombrado habilitado de gobiernos y comandancias el oficial de oficinas militares don Miguel Morano.

La Jura de la bandera

Aunque aún no sea oficial la noticia, el próximo domingo, probablemente, se efectuará en el paseo de la Victoria la Jura de la bandera por los nuevos reclutas de la guarnición.

Cartas ciudadanas

Tras breve tregua, que ha durado un caso número de días, se ha despedido la incógnita que envolvía a las patatas. El eclipse, especie de telón, que cubrió en el mercado a este artículo de primera necesidad, ha cesado, gracias a la equidad de algunos acaparadores, lo han expuesto al público, vendiéndolo al precio de tasa oficial, o sea a razón de 32 céntimos el kilo, en vez de 40 céntimos a que antes se vendía.

Algunos vendedores continuaban resistiéndose contra la disposición de autoridad; pero como el precio es general en todos los mercados españoles la patata continuará vendiéndose a 32 céntimos el kilogramo, precio razonable, que está dentro de los límites de la equidad.

En algunos puestos de la plaza de abastos se vende a este precio, en alguna cola de consumidores, pero no se vende, que es lo que se trata de demostrar.

Si algunos vendedores cumplen el mandato, por qué razón no lo hacen así los demás?

La resistencia atrae consigo un perjuicio al consumidor, que en este caso, en todos los casos es la víctima.

Lo que no se puede tolerar es el disgusto de la patata, y esto lo origina según el público en general, los abusos con que se esquilma la tierra.

Los abonos podrán producir un beneficio, pero como se adultera la tierra, también se adultera lo que la tierra produce.

Somos profanos en la materia, pero limitamos a repetir las quejas del público. El paladar se resiste ante el desagradable de la patata, artículo de primera necesidad. Es asunto que debe ser sometido a un análisis pericial.

Inspeccionar lo que se come es un deber de humanidad, porque se trata de la salud. El sabor de la patata, como los demás productos de la tierra, desde hace algún tiempo no se abona con abonos naturales, es distinto, está comprobado.

La ciencia médica tiene la palabra.

Martín Porrás

LA CORDOBES

Fundición de Hierro y Construcciones Metálicas.—Córdoba.

ANUNCIO

De acuerdo con lo que preceptúa el artículo 17 de los Estatutos por los que rige esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 15 de Abril de 1924, a las tres de la tarde.

Para concurrir a la misma deben atenderse los señores accionistas a las determinaciones del artículo 16 de los referidos estatutos.

Córdoba 30 de Marzo de 1924.
Presidente, Francisco Gómez.
—El Secretario, Luis Pérez Bojórquez.

REVISTA DE MODAS

Vestido para niña



Si queréis confeccionar para vuestros niños, podéis hacerlas clásicas; es sin embargo, necesario que sepáis cuáles serán para ellas las tendencias en esta temporada, en los abrigos. Capas y abrigos calientes que les permita el acurrucarse en ellos. No es pues, necesario que los vestidos que aquellos cubren sean calientes. Es preferible, al contrario, holgar la libertad de sus gestos.

Los tonos preferidos, serán el reps tabaco, el crepella gris claro, y sobre todo, la encantadora lana escocesa.

He aquí, (fig. 2.002) un encantador vestido de niña de marroquí albaricoque orlado con dientes de crepé blanco y agraciado con un cuello blanco. Como metraje, 1,50 de marrocaín.

El sombrerito cloche combinado con el mismo empleo del tisu y con sus mangas largas, su escote barco, la niña está completamente a la moda.

Comerciantes:

Se realizan las existencias de mercería y paquetería del almacén de la calle de Librería, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde

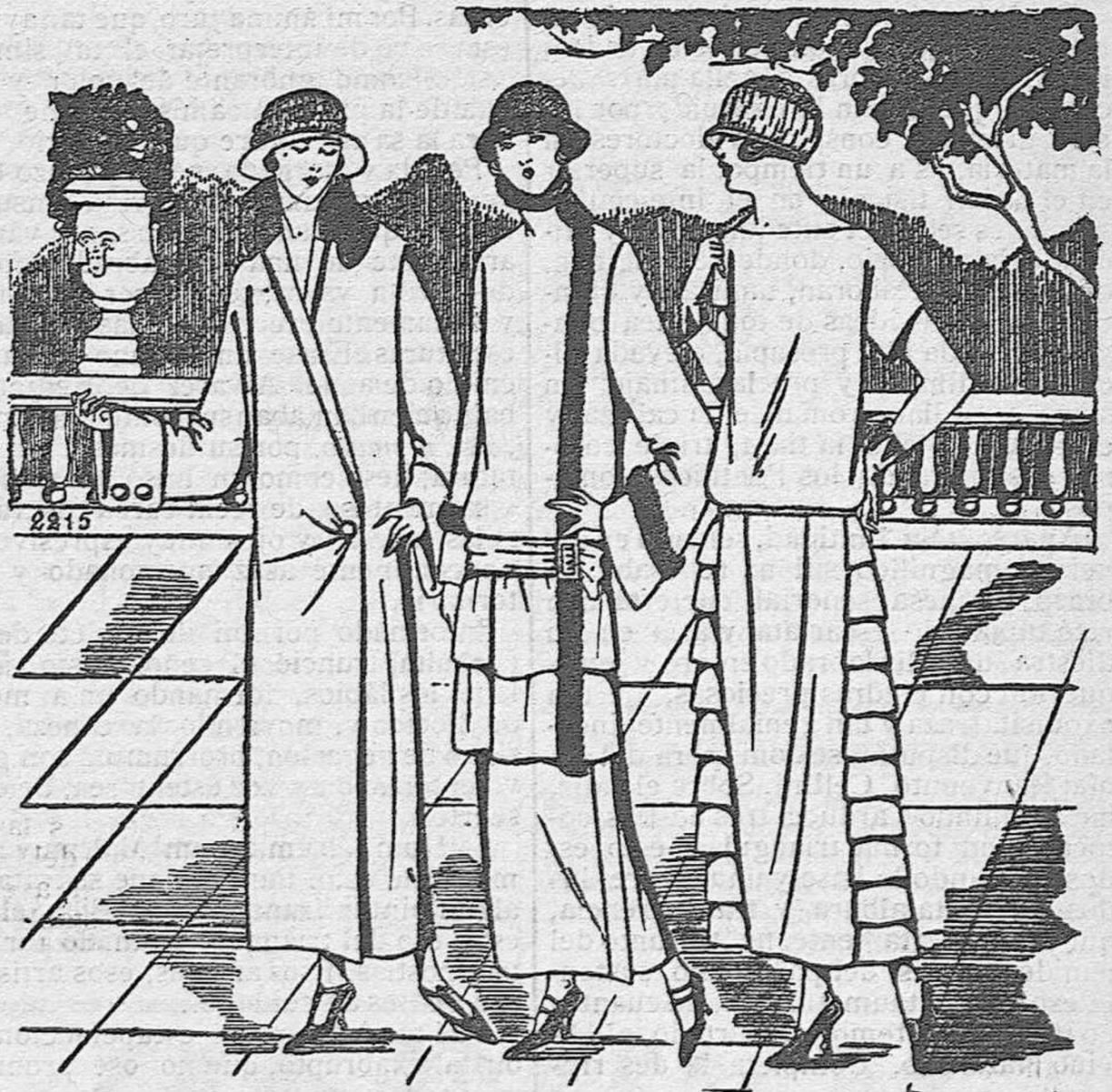
Panorama de patrones.-Tres toaletas

He aquí lo se lleva actualmente: el abrigo, la chaqueta y el vestido. El talle sigue siendo bajo, a medio cuerpo. Los volantes en forma se abren. En cuanto a los abrigos muy cruzados por delante, no son, como el de esta figura 2.215, cerrados más que por un botón.

Podemos enviar los patrones de estos tres modelos sobre talla 44, contra

giro de 1'50 pesetas, a Giafar, Servicio de Modas del Periódico. 16. Bd. Montmartre, París.

Este abrigo, patrón 7.323, puede confeccionarse de paño fino o gabardina y tisu de fantasía. De forma recta, es cerrado por delante por un solo botón; las mangas se realzan con reversos. El cuello de piel puede llevarse abierto o cerrado. El patrón se compone de dos grandes trozos y de otros dos más pequeños. Metraje, 3m50 de 1m20 ancho.



Tres chucherías

Con cadenilla bordada de color sobre un fondo de tono oscuro, un poco de trenza o de tranjas de perlas, podéis realzar instantáneamente el valor de vuestras toaletas.

He aquí, (fig. 2061) algunos felices adornos; pequeñas bandas franjeadas con perlas de tonos cachemira. Un gracioso empleo de la agnella, o piel de cordero de lana en el cuello, en las mangas, y un hermoso orlado de trenza con motivos de acero para el cuello y los hombros de una blusa.



Episodios sin importancia

El Cáliz con las tres hostias

En una gran villa del antiguo señorío de Vizcaya, de cuyo nombre me acuerdo, pero no revelo, por razones de discreción que haré se explicará el discreto lector—raramente es indiscreto el lector, para todo aquel que para él escribe—diéronme a restaurar una pintura sobre lienzo, firmada por Vincencions Carducci,—asi, en latin, para la más rápida comprensión del espectador y mayor honra y gloria del artista.

Representaba la tal pintura, nada menos que a un Papa y Papa Santo, ya que circundaba la venerable cabeza el resplandor o nimbo, proclamando la santidad del personaje.

Tocábase éste con el símbolo de la máxima majestad con que le es dado a los humanos cubrir aquella parte del cuerpo, que, según lo estatuido por los más graves y conspicuos doctores en la materia, es a un tiempo, la superior en el orden físico y en el intelectual, ya que es sede del entendimiento y oficina y laboratorio, donde se originan, determinan, elaboran, tamizan y quintescencian las ideas de toda ralea o laya, o de toda alta prosapia, elevada alcurnia o limpio y preclaro linaje; en suma y en llano romance: la cabeza, y el tocado de ella, la tiara, triple corona, distintiva de los Pontífices romanos.

Aparecía Su Santidad, sentado en severo y magnífico sillón; reposaba su brazo; en mesa señorial, cubierta con rico tapiz rojo escarlata y asia en su diestra un cáliz labrado en oro y enriquecido con piedras preciosas, de tan exquisita traza y tan genialmente cincelado, que disputárase como obra del genial Benvenuto Cellini. Sobre el cáliz, había pintado Carducci tres hostias, colocadas en forma triangular, esto es: dos formando la base y una sobre las dos, de tanta albura y transparencia, que eran, ciertamente, fiel trasunto del pan de ángeles, del pan ácimo, sustento espiritual, taumatúrgico, de cuantos confiesan, sin temor al martirio, al Diviuo Nazareno. Completa la descrip-

ción del personaje, una circunstancia, esencial, al objeto y fin de estas letras: la de vestir el hábito carmelitano.

Terminada mi labor, encomiada y laudada por todo extremo, por mi cliente, requirióme para que le explicara el simbolismo, que, a no dudar, encerraba el grupo del triple pan eucarístico: suponiendo, el muy cuitado, que todo restaurador de pinturas antiguas, ha de estar versado en toda suerte de letras, así profanas como sagradas; y apto y capacitado para interpretar, tanto caracteres cíficos, como leyendas árabes, enrevesados epitafios góticos y máximas y sentencias hebreas. Por mi ánima juro, que tanayuna estaba yo de interpretar el tal simbolismo, como ignorante del color y estofa de la primera camisa que me vistiera la santa madre que me parió.

Pedida y otorgada, venia y plazo breve, para evacuar la peregrina consulta, me acerqué a un supuesto santo varón, arcipreste de una renombrada iglesia de la villa vasca, tenido por lumbrera y ornamento preciado de las cristianas escrituras. Erase un anciano viscaíno, émulo de aquel Alvarez de Medinazabala quien llamaban sus contemporáneos *Juan y medio*, por su desmesurada estatura; tieso como un huso, acartonado y sarmentoso; de recia barba rasurada; cejas espesas y ojos muy espresivos y un continente asaz apersonado y autoritario.

Informado por mi del objeto de la consulta, frunció el ceño adusto, adelantó los lábios, formando un a modo de hocico y, moviendo la cabeza, en signo de negación, prorrumpió con grave entonación y voz estentórea, de esta suerte:—Hum... hum... hum! Mal, muy mal me huele esto. Para mí, que se trata de algún pintor franc-masón. Bien claro está, eso del triángulo formado por las tres hostias. Esos artistas, esos artistas: son gentes de cuidado...

Fué tan intensa mi estupefacción al oír tal exabrupto, que no osé pronun-

ciar palabra alguna; pero bien repuesto, argüí:—Perdóneme el arcipreste que, con el mayor recuerdo, que la pintura de referencia es del siglo XVII y que la masonería no apareció hasta el XVIII, en Inglaterra. Además, ¿hubiera osado un artista espresivo audaz simbolismo en una obra representativa de un Pontífice católico to por añadidura—¿y qué añadidura y, a no dudar, dedicada a ornato de lugar sagrado o de palacio de un cer piadoso de la época?

Por toda réplica, el arcipreste, volvió de nuevo sus hirsutas cejas, el hocico, y gruño:—Hum..., hum...!

Repetí la consulta, enderezando otros varios sesudos rectores, mos y coadjutores, sin lograr evadirla con éxito y, cuando desesperé por mi intento, recordé que, no lejos de la villa, existía un convento de Carmelitas, y a él encaminé mis pasos, siguiendo "el caso", al reverendo prior, si bien de momento no me acordé, pero, descifró, de allí a dos días, el enigma de esta suerte: El Papa, do por Carducci, es uno de los papas que reinaron en la Iglesia Católica, fué su nombre, Telésforo, y vestía hábito carmelitano, a cuya Orden perteneció tanto, por sus virtudes y tal, que mereció el galardón inefable de Santidad. Las tres hostias sobre el cáliz, recuerdan que este Santo Pontífice instituyó, en la liturgia divina, la comunión, por cada sacerdote, de tres sacrificios consecutivos de la santa Eucaristía, en la hora del alba, del día, vespertina y nocturna, en memoria de la Natividad de Nuestro Señor Jesu cristo, llamada vulgarmente "Misericordia del Gallo". Resta anotar un anacronismo: El de representar a San Telésforo con la tiara, atributo de la alta jerarquía eclesiástica, la cual fué instituida hasta el siglo XVIII en nuestra era.

A pesar de todo, el buen arcipreste vasco, aún frunce el entrecejo, el hocico y gruñe, moviendo la cabeza, en signo negativo:—Hum..., hum...!

Rafael de Córdoba

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

- Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.
- Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.
- Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.
- Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 4.—Viernes. Sts. Isidoro, ob. y dr.; Teódulo, mártir; Plácido, ob. Ayuno con abstinencia.

Vida del Santo.—Nació San Isidoro en Cartagena, donde su padre, Severiano, se hallaba de gobernador. Dedicóse desde niño al estudio de las ciencias humanas y divinas, saliendo muy instruido en varios idiomas y en el estudio del Derecho.

Habiendo quedado vacante el Arzobispado de Sevilla, por muerte de su hermano San Leandro, fué por aclamación elegido Isidoro como prelado, lo que rehusó no obstante las encarecidas súplicas del Rey Recaredo y de la mayor parte de los próceres del reino, pero el pueblo, que le amaba, le arrebató entre vivas y le sentó por fuerza en la sagrada cátedra. Pasó a Roma a ruegos de San Gregorio, así por conocerle, como también para tratar con él de asuntos importantes a la Iglesia, dejando admirados a todos por su virtud y talento. Fundó un seminario en Sevilla, compuso varios libros, dignos de gran elogio. Ultimamente, conociendo que se acercaba el tiempo de su triunfo, se dispuso para la muerte. Asaltóle una fiebre maligna, y convocados el Clero y el pueblo, se hizo conducir a la iglesia de San Vicente, en Sevilla, donde vestido de cilicio, rociado de ceniza y acompañado de los obispos Juan de Illipa y Espancio de Itálica, elevadas las manos al cielo, pidió a Dios perdón; y recreado su espíritu con una visión celestial, hizo a todos una exhortación propia de su celo, y entregó su alma al Creador el día 4 de Abril del año 636. Fué sepultado en la iglesia de Santas Justa y Rufina, y en el año 1063 fué trasladado su cuerpo a León por orden del Rey Don Fernando I, quien salió a recibirle ante las puertas de la ciudad con sus hijos Sancho, Alonso, García, Elvira y Urraca, conduciéndole a pie, descalzo y sobre sus reales hombros hasta que se depositó en la iglesia de San Juan, hoy de San Isidoro.

Jubileo circular.—Continúa en la parroquia de San Francisco y San Eulogio.

Iglesia Catedral (Capilla de Garci Lasso).—Quinario al Santísimo Cristo de Llagas, a las siete y cuarenta y cinco de la mañana.

Iglesia de San Francisco.—Tercer día de solemnisimo quinario al Señor de la Caridad. Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, con sermón que predicará un P. Jesuita.

Iglesia de San Lorenzo.—A las siete y media de la tarde segundo día de cultos a Nuestro Padre Jesús del Calvario.—Predicará el doctor don Mariano Ruiz Calero y Alcántara.

Iglesia de San Jacinto (Los Dolores).—A las cinco y media, quinario al Crucificado.—Predicará don Jesús Romero Murillo, coadjutor de San Andrés.

Iglesia de Santa Isabel de los Angeles.—Jubileo extraordinario.—A las siete y media de la mañana, misa cantada.

Prácticas piadosas.—En las Esclavas (Reparadoras) y en la Real Iglesia de San Pablo, continúan los Ejercicios espirituales para señoras por mañana y tarde.

Ejercicios cuaresmales.—Al anochecer en todas las parroquias.

En la Casa de Todos

Visitando al alcalde

Esta mañana han visitado al alcalde don José Cruz Conde, entre otras personas, las siguientes:

Don Antonio Carrasco, juez municipal interino del distrito de la derecha; don Ignacio de Larra, juez municipal del distrito de la izquierda, y los secretarios de ambos juzgados, don Rafael López Cansinos y don Amador Jiménez; don Francisco Alcaraz Polo, señor marqués del Boil, el alcalde de Alcolea, don Manuel Berral; don Rafael Montis, don José Fernández, una comisión de peritos veterinarios, presidida por don Gabriel Bellido; don José Priego López, inspector jefe de primera enseñanza; don Florentino Sotomayor Moreno, don Leandro González Soriano, don Angel Marín Fernández, don José Riobó Susbietas, don Fernando Badía y Gandaría, presidente de la Audiencia; el inspector provincial de higiene, don Manuel Villegas Montesinos; los capellanes de los cementerios de la Salud y San Rafael, respectivamente, don Angel Onieva y don Juan Miguel Lucena; una comisión de médicos de la Casa de Socorro, presidida por el decano don Manuel Monroy Roldán; el comandante sargento mayor de plaza, don Rafael Sánchez Gómez; don Enrique Romero de Torres, director del Museo provincial; don Francisco Fernández-Murcia, don Benito Rubio Larragueta, don Amador Naz y don Ramón Márquez.

Dice el alcalde

El alcalde nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

“En el despacho ordinario de la alcaldía con los jefes de los servicios, he podido enterarme de cierta resistencia que en la actualidad se observa en algunos contribuyentes al pago de los arbitrios legales establecidos, y esta Alcaldía cree que este estado pasajero de alguna parte, la más mínima, de la opinión, habrá de cesar prontamente, teniendo en cuenta que el primer factor de la vida municipal es la eficaz regularización de sus ingresos.

Este Ayuntamiento ha venido a cobrar y a administrar lo cobrado, y en la exacción directa de los arbitrios legales vigentes pondrá todo su empeño y toda la fuerza de su actuación.

Como no es posible la dilación en el cobro, espero que los reacios en el obligado pago, se pongan al corriente en sus obligaciones municipales, evitando con ello todo procedimiento enojoso.”

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por el arbitrio sobre carnes, 2.495'68 pesetas; por derechos del Matadero, 1.171'07; por varios arbitrios municipales, 2.335'78; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 1.701'80.—Total: 7.704'33 pesetas.

La Comisión de Feria

Esta tarde a las cuatro se ha reunido la comisión de ferias y festejos bajo la dirección del conde del Portillo para ultimar el programa de las fiestas que han de verificarse con motivo de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

“La Concepción”

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita) Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestños y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

ASPIROL
INOFENSIVO
en un segundo
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR
CABEZA. MUELAS
OÍDOS. ETC.
VENTA EN FARMACIAS
40 CTNOS.
ASPIROL INOFENSIVO

UNA BODA

Esta tarde, a las cuatro, se ha celebrado en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Soledad Costi Gutiérrez, con nuestro querido amigo el joven y culto auxiliar de la secretaría especial del alcalde de Córdoba, don Carlos J. Ortiz y Espejo.

La iglesia hallábase profusamente adornada, así como el altar mayor.

La señorita Costi Gutiérrez, que lucía un elegante traje con valiosos adornos, que realizaba sus naturales encantos, penetró en el templo del brazo del padrino don Luis Cabrera Saravias.

El novio, que vestía de etiqueta daba el brazo a la madrina, doña Carmen Costi Carreras.

Bendijo la unión el cura párroco don Faustino Mateo Naz.

El acta matrimonial fué suscrita por el alcalde de Córdoba don José Cruz Conde, el abogado don Alfonso de Torres Márquez, el exsenador don Rafael Conde Jiménez, el cosechero de vinos don Rafael Cruz Conde, el secretario especial de la alcaldía don Pedro Villoslada, don Mariano de Viguera, don Juan y don Joaquín de la Cuesta Costi, don José Sánchez Camacho y don José Ruiz del Portal.

Al salir del templo los nuevos esposos, el elemento popular, que tan simpática nota da a estos actos, rodeó a la feliz pareja, que fué vitoreada.

La concurrencia, en número muy crecido, trasladóse después al domicilio de los padres de la novia, donde se le sirvió un espléndido y abundantísimo ágape, exquisitamente servido por la acreditada casa de Abraham Sabal.

El elemento joven pasó un rato muy agradable "terpsicoreando" hasta bien entrada la noche.

Por no incurrir en omisiones, no damos la lista de los asistentes, que como antes decimos, fueron muchos.

Los novios han marchado en el rápido a Sevilla, Cádiz y otras roblaciones de Andalucía, donde pasarán la luna de miel.

Deseámosle todo genero de venturas en su nuevo estado.

Un niño intoxicado por el alcohol

A última hora de la tarde ha sido conducido a la Casa de Socorro para recibir asistencia facultativa, el niño de cuatro años José Cortés, domiciliado en la plaza del Socorro, el cual presentaba síntomas de alcoholismo agudo.

Según las personas que le acompañaban, unos "graciosos" a los que agrada la ingenuidad pueril del chico, idearon el darle dos copas de vino para oír sus ocurrencias.

El facultativo y fracticante de guardia aplicáronle el amoniaco e inyecciones de cafeína.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Un pequeño accidente

Una niña cae a un arroyo y es salvada por dos hombres

Esta tarde se encontraba jugando en las inmediaciones del arroyo del Madero, la niña de dos años Encarnación Reyes, en unión de otros pequeñuelos, también de corta edad.

La pequeñita, por efecto de haberse escurrido, cayó al arroyo, que tiene por efecto de los últimos temporales, respetable cantidad de agua y cieno, quedando casi sepultada.

Un hermanito suyo de corta edad, se arrojó al arroyo, con el propósito de salvarla, pero con tan mala fortuna lo hizo, que la niña quedó aún más enterrada en el cieno.

Casualmente transitaban por aquel lugar Agustín Requena y Francisco Alamillo, los cuales, al darse cuenta del riesgo que corría la infeliz criatura, se adentraron en el arroyo, sacando ilesa a la pequeña Encarnación, que no sufrió más que el susto y el remojón consiguiente.

La niña fué trasladada por sus salvadores al domicilio de sus padres, calle Muñices, número 23.

Merece plácemes la conducta de los señores Alamillo y Requena, por este acto humanitario.

NUEVA DIRECTIVA

Wanderer de San Fernando F. C.

En junta general extraordinaria celebrada recientemente por la Sociedad deportiva Wanderer de San Fernando F. C., se procedió a la renovación de su junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Jerónimo Padilla Jarkson; vicepresidente, don Joaquín Larrea Lorente; secretario, don Valentín Puebla Rascón; tesorero, don José Losada Osuna; contador, don Luis Jiménez Aguirre; vocal 1.º, don Justo Bermejo Torres; idem 2.º, don José Merino Muñoz; idem 3.º, don Francisco Puebla Rascón; idem 4.º, don Antonio Bellido García; capitán de equipo, don Miguel Torres Vela.

"LA PERLA,"

Gran Confitería Pastelería y Café.-Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma.

Las empanadas de pescada y salmón, que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

Sotomayor, S. A. -- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera de llante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Películas callejeras

Dos "capotes azules," echaron esta mañana a un sujeto con pinta de mala vida, que blasfemaba en mitad de la calle como el más vulgar impio.

En el "Hotel Herrera," donde se llamaba Tomás Valenciano, que no tenía oficio ni pensaba en ganar dinero, y que era del mismo Cuenca.

Tomás dirá que nosotros los que lo hemos tratado mal, pero a quienquiera se le ocurre venir de la ciudad del "famoso crimen," menos que a insultar en alta voz a los que merecen respeto.

¡Vamos hombre, váyase a su barrio!

Otra por el lado de la calle de las "esas," que se han puesto con harina el rostro, le dió, ya por lucir sus galas por el paseo del Gran Capitán.

Los guardias, que en eso están bien, tiraron de cuaderno y lapicero, y tomaron nota de la perversa.

Se llama Asunción Enriquez. ¡Un poco de moralidad, señores!

¡Sebastián, que te pases por el lado de la calle de Sebastián es buen chico, pero cuando se junta con más de dos, se sale de los pelos.

Sebastián llegó esta mañana a casa de la calle Alonso de Bujanda, porque no le quisieron abrir la puerta de un formidable puñetazo la abajó.

Con Sebastián iban Antonio, Rafael.

¡No saben en el lío que se hacen! Allanamiento de morada, escándalo e insultos.

¡Uf! Un legajo con doscientos y el banquillo.

Compañía Arrendataria de Tabacos

La Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, recibirá hasta el día 15 de este mes, proposiciones para la adquisición de los envases vacíos de tabacos nacionales y de compras directas en iguales condiciones que los de la Compañía Nacional que resulten seleccionados en los almacenes de esta provincia, en los de otros almacenes expresados en la relación que, junto con el programa de condiciones, puede consultarse en las oficinas de esta Representación. El Sr. D. Pedro López número 14, así como la forma de presentar las proposiciones, de las que deberán remitirse a la Dirección de la Compañía en la forma de un duplicado directo.

Notas lucentinas

Las subsistencias.—Lejos de aminorar, el mal va agravándose, va aguzándose cada día que pasa, y es de temer, lógicamente pensando, que llegue a revestir graves caracteres.

El Municipio debe atender con primordial interés y procurar que no exista motivo para que el pan, la carne y las hortalizas sigan subiendo de precio.

Y si para ello hay necesidad de aforrar y de incautar trigo, de establecer tahonas y tablas reguladoras, a aforrar y a incautar, a establecer tahonas y tablas que lo primero es lo primero, y siempre se ha dicho "que la salud del pueblo es la suprema ley".

Con las veinticinco mil pesetas y pico de la décima, que deben de estar durmiendo en las arcas municipales, debiendo estar en las de los Bancos, ganando algo, bien puede acometerse la empresa.

Un trono nuevo.—He tenido ocasión de admirar el bello y valioso trono recién construido, con destino a la artística escultura roldanesca de Nuestro Padre Jesús en la Columna, que se venera en la parroquia de Santiago Apóstol, costeado por la flamante hermandad de dicha imagen, y que será estrenado en la festividad de la próxima Semana Mayor.

Tanto de este hermoso trono, como de los nuevos y típicos trajes nazarénicos que lucieron por vez primera los jóvenes cofrades columnarios, me ocuparé con más detenimiento en notas sucesivas.

Reciban la más cordial enhorabuena, y que la fé y entusiasmo que les anima, no decaiga.

Junta de Festejos.—En reunión especial de nuestros ediles municipales, quedó nombrada la Junta popular que ha de actuar en los festejos de este año en honor de nuestra amadísima Patrona y Madre María Santísima de Araceli, el próximo mes de Mayo cuya constitución es como sigue:

Presidente honorario, teniente coronel delegado gubernativo de este partido, don Vicente Alcober Alazón; presidente efectivo, don Rafael Díaz Ramírez; vicepresidentes; don José Jiménez Molina y don Francisco Roldán Peláez; vocales: don Pedro Nadal Francés, don Emilio Longo Rivas, don Antonio Torres Pino, don Francisco Díaz Fernández de Villalta, don Javier Ruiz Padilla, don Antonio García Molero y don Joaquín Montilla Domingo; tesoro, don Francisco de P. Díaz Burgos; secretario don Antonio Bergillos del Río; vicesecretario, don Miguel Ruiz Canela Córdoba y el capellán de la obra Pía don Luis Marín Huertas.

Se hace notar en la anterior lista, el nombre de un lucentino que desde tiempo inmemorial venía figurando en las mismas con el cargo de vicepresidente.

Se asegura que entre los muchos y sugestivos números del programa festivo de hogano, figurarán: una gran

corrida de toros con matadores de cartel, vistosa y extraordinaria función de fuegos de artificio, las simpáticas Fiestas del árbol, batalla de flores y la modernista y armónica fiesta de soltar toda la cuerda al reloj de la alta torre de San Mateo, así es que habrá distracciones para todos los gustos.—Corresponsal.

Esta tarde se ha reunido la comisión de Festejos

A las cuatro de la tarde, se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión especial designada para organizar los festejos de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, asistiendo el señor conde de Portillo, presidente, los vocales don Fernando Barbudo Sanz, don Rafael López de Alvear, don Eustasio Pérez Terroba, y en concepto de asesor artístico don Enrique Romero de Torres.

En primer término, conferenció con los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola y Federación gremial, conviniendo dirigirse a estas entidades, a la Asociación de Labradores y a los Casinos y Círculos, interesándoles su cooperación material y de los gremios y colectividades que representan para llevar a cabo la radical transformación y mejora del alumbrado extraordinario que se establezca en el real y parajes contiguos a nuestro tradicional mercado de mayo.

Se ratificaron los acuerdos referentes a las subvenciones para el Concurso regional de ganados, Exposición de aceites y de fotografías y arte, y se deliberó acerca de las facilidades que han de ofrecerse para que se verifiquen tres corridas de toros y una de novillos toros y dos grandes partidos de foot-ball.

La comisión, después de ultimar el despacho de otros asuntos de orden secundario, trató de un proyecto de exposición de cueros cordobeses y de los preliminares de la celebración de un certamen de belleza, en el que podrán tomar parte las jóvenes que elija cada barrio, para que designe luego sobre éstas, el jurado que se nombre, la que haya de proclamarse Reina de la Feria.

3 abril 1924.

LOCALES

Hemos recibido la Memoria y Balance del vigésimo tercero ejercicio social del Banco Hispano Americano, dado cuenta en la Junta general de accionistas celebrada el 30 de Marzo de este año. Según la Memoria, se ha repartido a los señores accionistas, como dividendo activo, el diez por ciento del capital desembolsado libre de todo impuesto; se han pasado al fondo de reserva ordinario 639.255'19 pesetas y que se llevan a cuenta nueva, como remanente del pasado ejercicio 951.210'9c pesetas.

Esta tarde, en el tren rápido, ha regresado a Córdoba nuestra paisana la incomparable artista Dora la Cordobesa, después de obtener uno de sus mayores triunfos artísticos en el teatro Romea de la Corte.

Está en Córdoba don Enrique Carmona, diputado provincial y buen amigo nuestro.

De regreso de Sevilla, ha marchado a Madrid el popular diestro Antonio Cañero.

En el rápido marchó a Madrid don Francisco Vasallo Becerra.

Regresó en el correo de Madrid el industrial y exconcejal de este Ayuntamiento don José Alfaya Isla.

Se halla en Córdoba el secretario del Ayuntamiento de Monturque don Antonio Rueda.

Llegó de Posadas don Manuel Ochoa, industrial de dicho pueblo.

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo el delegado gubernativo de Montilla, comandante de Artillería don José Freyre Conradi.

También se halla entre nosotros el afamado cosechero de vinos de aquella ciudad y muy querido amigo nuestro, don Manuel Ruiz Jiménez.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

Seguridad absoluta

Puede tenerla toda la persona que compre trajes en la casa de Hierro, por ser imposible que nadie pueda venderlos tan buenos, más económicos y de tan gran novedad.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**

USAR POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTACTOS

De Dos-Torres

Nuevo Ayuntamiento.—Llegó el deseado momento. El 29 del pasado Marzo, el digno delegado gubernativo del partido don José de la Mata Ortigosa, destituyó, en buena hora, nuestro flamante Ayuntamiento, nacido el 1.º de Octubre último, y a cuyo frente se encontraba como alcalde presidente el practicante y barbero don Jesús Delgado Gallegos.

Hecho el balance de sus seis meses de ejercicio, nos encontramos con una actuación completamente negativa y absurda: higiene, ornamentación, beneficencia, reparación de calles y paseos, obras públicas en general, todo cuanto constituye primordiales y perentorias obligaciones de un Ayuntamiento, quedaron relegadas al más completo olvido.

En cambio, los actos de mando fueron muchos, y tan peregrinos y atrevidos como el siguiente: Decretar la no intervención y asistencia en los partos a la comadrona del pueblo, mujer práctica y entendida, para ser sustituida por los practicantes; medida que llevó el pánico a las pobres mujeres próximas a dar a luz, porque no se resignaban a ser parteadas por el alcalde en su cualidad de practicante. Elevóse la queja al señor delegado, y éste, con gran tacto y prudencia, solucionó el asunto conforme a justicia y a satisfacción de todos. Esto, aparte de hacer constantemente una política apasionada y virulenta, como en los mejores tiempos del caciquismo, con vista, naturalmente, a sus afines políticos, los liberales.

Con estos antecedentes, con los citados méritos, con una gestión tan desastrosa como funesta ¿podía esperarse otra cosa que echarlos a la calle con cajas destempladas? Así ocurrió, ¡gracias a Dios! el 29 de Marzo, fecha inolvidable en los anales de Dos-Torres.

Seguidamente se constituyó el nuevo Ayuntamiento con los señores siguientes: alcalde presidente, don Antonio Herrero Portal, abogado; primer teniente, don José Montero Peralvo, médico; segundo idem, don Nemesio Gar-

cia-Arévalo Hinojosa, propietario; síndico, don Julio Usaola García, comerciante; interventor, don Francisco Rodrigo Caballero, practicante; concejales, don Antonio Jurado León, propietario; don Antonio Blanco Lunar, propietario; don Rafael González, obrero; don Antonio Gutiérrez, obrero; don Serapio Vioque Terreros, sastre, don Emiliano García-Arévalo Delgado; propietario, y don Rafael Galán García, labrador.

Un aplauso sincero y entusiasta para el señor Delegado, porque el más condecorador del pueblo, no hubiera llegado a formar una Corporación con personas tan libre de pasiones, tan ajenas y apartadas de política, a la antigua usanza. Estos señores, a más de su indiscutible personal prestigio, reúnen grandes dotes de talento, con lo que sabrán interpretar y aplicar rectamente el nuevo Estatuto municipal, encauzar la vida ciudadana local por el mejor camino, dar impulso a toda actividad honrada, urbanizar nuestra población y hacer patria chica, que con ella se hace la grande, cooperando con esto a la gigantesca y hermosa obra trazada por el actual Gobierno militar.

Kinter.

1-4-924.

Sucesos y denuncias

Indocumentados

Por los agentes del cuerpo de Vigilancia, han sido detenidos Antonio Torres Gavira (a) Gavira y Manuel Maruenda Antón (a) Claro, ambos sin oficio ni domicilio conocidos.

Ambos fueron puestos a disposición del gobernador.

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro ha sido asistido de una herida en la pierna derecha, por mordedura de perro, Dionisio Serrano Guerrero, de 61 años, domiciliado en la calle de Barrionuevo, 10.

Dicho individuo fué mordido por un can perteneciente al guarda-agujas de la vía férrea del paso a nivel llamado de "Los Frailes", en la línea de Sevilla.

Desde Pedroche

Nuevo Ayuntamiento.—Ayer visitó el digno delegado gubernativo del distrito de Pozoblanco, el capitán de Artillería don José de la Mata Ortigosa, destituyendo a seis concejales de los diez de que se compone el municipio, y nombrando sustitutos, quedando constituido el nuevo Concejo de la siguiente forma: Alcalde, don Tirado Cano, propietario; primer teniente alcalde, don Juan Medina, labrador; segundo teniente alcalde, don Manuel Cano Gómez, labrador; y concejales a los señores don Manuel Cano Avilés, veterinario; don Manuel Conde y Conde, labrador; don Luis Díaz Cano, zapatero; don Gabriel Arruzo, propietario; don Francisco Miguel Peralvo Campos, propietario; don Miguel Moreno, labrador; y don Antonio de la Fuente, labrador, los últimos reelegidos.

Mi enhorabuena y mucho acendrado deseo a todos.

Natalicio y bautizo.—Dió a luz toda felicidad un hermoso niño la señora doña Emilia Gallardo, de nuestro querido amigo don Antonio Blanco Castro, abogado. Tanto el niño como el neófito se encuentran en perfecto estado de salud.

El día 27 fué bautizado, siendo padrinos su abuelo paterno don Blasco Henestrosa y su hija la señora Josefa Blasco Castro. Se le impuso el nombre de Joaquín.

Terminada la ceremonia religiosa, numerosos invitados pasaron a los padrinos, donde se les sirvió un espléndido lunch.

Nuestra más sincera enhorabuena.

Huesped.—Ha pasado en estos días el reputado y simpático obispo don Francisco Palomo Silva.

Deseamos que su estancia en Pedroche haya sido muy grata.—Corresponsal 31-3-924.

Visita EL METRO y compra cuando quieras, que es buena ocasión. Realiza grandes gangas.

AUTOMOVILISTAS:

ESSEX 6 CILINDROS

NUEVO MODELO

10.750 PESETAS

M. G. PLAZA

Garage España

PI Y MARGAL

Información telefónica

Combinación de magistrados y jueces.--Se nombra hasta el número ciento de los aspirantes a la Judicatura.--Plaza amortizada.--Dos notas oficiosas.--La mañana del jefe del Gobierno.--La próxima reunión del pleno del Consejo de Guerra y Marina.--Otras noticias de provincias, Africa y extranjero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 3, de las 15 a las 19.

Dos notas oficiosas

Por la oficina de información de prensa de la Presidencia, se han facilitado dos notas oficiosas.

Una, trata de la reunión celebrada ayer por la Junta organizadora de la Enseñanza técnica, coincidiendo en un todo con la información que ya anticipamos a nuestros lectores el día primero y únicamente se añade a aquella, que se acordó agrupar en Ponencias el cuestionario formulado por la secretaria técnica, la cual servirá de base para los trabajos preliminares.

Igualmente se tomó el acuerdo de ampliar el seno de la Comisión, dando en la misma entrada a otros elementos, que han solicitado su colaboración.

Y, por último, se acordó volver a reunirse la comisión el día 10 del corriente, a fin de que los señores que la integran, puedan examinar y estudiar los distintos temas que abarca el mencionado cuestionario.

En la otra nota se habla del comentario pesimista que se inserta en determinado periódico de la mañana, sobre la jornada bursátil de ayer, que fue poco satisfactoria, ya que se cotizó en baja la peseta.

Notorio es que el Gobierno nada ha podido hacer para que sus decisiones influyan en la baja de ayer, en relación con la libra y el dólar, únicos tipos del patrón oro, sin que signifique ni represente dicha baja, en relación con el franco, cuyas oscilaciones de baja y alza son frecuentes, ya que no se puede tomar como tipo indispensable, por que ello no representa pérdida alguna para España el que el franco recupere su valor, equivalente al valor de la peseta. Es bien notorio que la diferencia de cambios existente entre dos países, dé amplia lucha comercial, que por regla general no favorece al más fuerte, sino a otro país cualquiera cuyo tipo de moneda esté equidistante de los dos.

Sin embargo, el Gobierno continuará atento a la fluctuación de los cambios, y aún cuando todavía no ha realizado compras ni empleado el oro, por no haberlo estimado necesario ni oportuno, si la ocasión no se presentara, no

titubeará en hacerlo; recurriendo a todos los medios puestos a su alcance.

Se extiende además la nota en otras consideraciones acerca de la baja de la peseta, para decir que el Directorio no puede poner, acto continuo, remedio a un mal que ha tenido un lustro de gestación.

Por último, publica un estado comparativo de los cambios, desde la publicación de la real orden hasta el día 2 de abril, que acusa una diferencia de mejora de dos sesenta en la libra y de sesenta y tres en el dólar.

En el ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra despatcharon esta mañana con el Presidente del Directorio militar, los subsecretarios de Estado, Hacienda, Fomento y Gobernación.

Después el presidente recibió la visita del Nuncio de Su Santidad, del ex-senador Dominé y del maestro Arbós.

También recibió al general gobernador civil de Córdoba, señor Pérez Herrera, y al señor Bosch, con una comisión del Comité algodonero.

El presidente no despacha con el Rey

El jefe del Gobierno no despachó esta mañana con el Rey, haciéndolo, en su defecto, el vocal del Directorio general Rodríguez Pedré.

Audiencias del Rey

Terminado el despacho con el vocal del Directorio, el Rey recibió en audiencia al embajador de los Estados Unidos, a una comisión de la Diputación de Navarra, a don Aurelio López, a doña Blanca de los Ríos, al conde de San Clemente y su hijo el marqués de Rubí, que fueron a darle las gracias por el pésame que le envió al fallecimiento de su señor padre el vizconde de Rodas.

También recibió a don Miguel Castillo, a don Miguel del Campo, a don Sebastián Castedo, nuevo vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional.

Entierro del padre Méndez

Esta mañana se ha verificado el entierro del filántropo padre Méndez, siendo trasladado desde la catedral al Asilo de las Trinitarias, donde recibió sepultura.

Asistieron el Ayuntamiento y el Asilo de Porta Coeli Trinitarias.

En la presidencia, en nombre del Rey, figuraba el teniente coronel Obregón.

También iba el patriarca de las Indias, el obispo de Madrid Alcalá, las autoridades y el más pequeño de los asilados, en representación del Asilo de las Trinitarias.

Plaza amortizada

Siendo las disposiciones vigentes sobre amortizaciones, ha quedado sin proveer la plaza de jefe de primera clase de Administración, vacante por jubilación de don José María Villena.

Recepción de unas obras

Terminadas las obras de afirmación de la escuela del Reformatorio de adultos de Ocaña, se ha hecho cargo de las mismas, la inspección de obras de la Dirección general de Prisiones.

Visita de inspección

Para realizar una visita de inspección en el juzgado de primera instancia de Boltaña, ha marchado el magistrado inspector don Antonio Delgado y el oficial don José María Layo.

Combinación de magistrados y jueces

Por virtud de la combinación de magistrados que hoy publica la "Gaceta", se ha hecho un movimiento de jueces, que alcanzan a veintiocho juzgados, dándose colocación hasta el número de ciento, de aspirantes a la judicatura.

Disposiciones de la "Gaceta", de hoy

En este diario oficial, además de las combinaciones de magistrados y jueces, publica las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que en vez de un solo académico de la Exposición de Bellas Artes, figuren tres, uno por cada sección de las tres de que consta la Exposición.

Otra real orden ampliando el plazo hasta el 20 de abril, para la admisión de obras con destino a la Exposición Nacional de Bellas Artes; ya que, debido a los recientes temporales, es muy posible que algunas obras no puedan ser entregadas a tiempo.

Real orden fijando en el uno por ciento, el descuento como gravámen a los emolumentos que los Ayuntamientos abonon a los delegados gubernativos.

Real orden convocando a oposiciones una plaza de grabador jefe de la sección de grabado y estampe de la fábrica nacional de la moneda, con categoría de jefe de segunda clase, de administración.

Audiencia de la Reina

La reina doña Victoria recibió a la princesa polaca Kolzortki, acompañada de la condesa de Voronzoiv-Taz-Cheront.

También a la señora de Núñez de Prado, marqués del Castellano, condes de Marquina, marqués de Casa Torres y su hijo don Blas.

Cumplimentando a los reyes

Han cumplimentado a los reyes los señores de Ban Byenhomen, marqueses de Santa María de Silvela con su hijo, y marqueses de Rivera con su hija.

Reunión del pleno del Consejo de Guerra y Marina

En la reunión del pleno que el Consejo de Guerra y Marina celebrará el sábado, se examinará el expediente de ascenso del capitán don Manuel Ortuño.

Asimismo los expedientes de laureadas de San Fernando, a favor de María Pérez, Ricardo Escosura, Manuel Díez, Tomás Vera, capitán don Francisco Arena, tenientes don Juan Muñoz y don Juan Ochoa, alférez don José Paredes y cabo Rafael Lillo.

También el expediente de pensión del capitán don Salvador Jorán y de la dispensa de tiempo para el expediente de la laureada de San Fernando, a favor del capitán don Agustín Fernández Echagüe y don Joaquín Andújar.

Detención de unos supuestos falsificadores de monedas

La policía de esta corte venía realizando desde hace varios días, activas gestiones para lograr el descubrimiento de una fábrica de moneda falsa, de la cual había tenido conocimiento, por una denuncia que, al efecto, se había recibido en la Dirección general.

Ayer la policía logró realizar varias detenciones, instruyendo, al efecto, el oportuno atestado, el cual hoy ha sido remitido al juzgado de guardia, en unión de los detenidos.

El hecho, según nuestras noticias, es el siguiente:

Francisco Gracia Prieto, estanquero en la calle de Esparteros número 8, denunció que hace algunos días se presentó en su establecimiento un sujeto llamado Fernando González Álvarez, el cual pretendió cambiar algunos billetes y monedas de cinco pesetas. Al efectuar el cambio, notó el estanquero que uno de los duros era falso, advirtiéndoselo así al referido sujeto; quien confesó que aquel dinero era producto de un negocio, del cual le ofrecía parte. En efecto, el estanquero y el sujeto de referencia, quedaron citados en el Café del Callao, para tratar detenidamente del negocio.

Francisco García Prieto dió cuenta de lo sucedido a la policía, la cual montó un servicio especial con tres agentes, acudiendo al café del Callao, donde conferenciaban los referidos indivi-

proponía al estanquero la explotación de una fábrica de moneda falsa, que tenía establecida en la calle Mesonero Romanos, número 16, a cargo de José López, sujeto que, además, usa otros nombres.

Quedaron en principio de acuerdo y en visitar la casa de referencia, lo cual se efectuó, enseñando los aludidos sujetos al estanquero un crisol pequeño y otros utensilios, que decían ser para fabricar moneda falsa.

Los duros que se fabricaban tenían de costo, a juicio de los fabricantes, unas tres pesetas, y como quiera que necesitaran dinero para ampliar el negocio, solicitaron del Francisco García Freito una suma que oscilaba entre cinco y seis mil pesetas.

Al siguiente día, la policía dió al estanquero ochocientas pesetas en billetes, que señalaron hábilmente, para que las entregara a los denunciados.

Se presentó de nuevo el estanquero en la casa de la calle de Mesonero Romanos número 16, haciendo entrega de los billetes al Fernando González Álvarez y Joaquín Sánchez Rodas, que más tarde fueron detenidos por la policía y en cuyo poder se hallaron los billetes entregados por el estanquero.

También se incautó la policía de varios objetos, los que en unión de los detenidos se ha remitido al juzgado de guardia.

Los denunciados declaran que no es cierto que tuvieran fábrica de moneda falsa, sino que únicamente se proponían sacar al estanquero algunas pesetas por el procedimiento conocido de la guitarra.

De todo lo cual se desprende que el objeto de los detenidos, era estafar al estanquero, simulando que tenían una fábrica de moneda falsa.

De Provincias

ALICANTE

Por resolver asuntos económicos

Alicante 3.—Comunican del pueblo de Ibi que con objeto de arreglar unos asuntos económicos se reunieron en casa de la madre Teresa Verdú, los hermanos Rafael, José, Pedro y Mercedes Sanjuán y el marido de esta última José Verdú, con el notario de la localidad.

Se suscitó una violenta discusión y a tal extremo llegaron las cosas que José Verdú disparó su pistola contra su cuñado José Sanjuán, produciéndole una herida gravísima. Cometida la agresión José huyó al campo perseguido de cerca por la guardia civil, quien lo buscó inútilmente toda la noche.

Esta mañana temprano se presentó a las autoridades, ingresando en la cárcel.

Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION 16

BARCELONA

La liquidación del Banco de Tarrasa

Tarrasa 3.—Ha comenzado a darse la liquidación del Banco de Tarrasa.

La fórmula acordada por los accionistas consiste en la creación de acciones preferentes por un total de millones de pesetas y canje de acciones antiguas a razón de cuatro por cada una de las nuevas.

Como el valor nominal de éstas es de 125 pesetas, resultan estimadas primitivas en 31 pesetas.

CADIZ

El precio de la carne ha elevado

Cádiz 3.—En la reunión habida en la alcaldía entre tablajeros, se acordó, después de amplia discusión, el nuevo precio de las carnes de vaca y de cerdo.

GRANADA

Se decía que los montes cercanos avanzaban

Granada 3.—Desde última tarde de ayer circularon por la ciudad rumores sensacionales acerca de un extraño suceso ocurrido en el término del pueblo de Monachil.

Se decía que los montes cercanos avanzaban con regular velocidad hacia el caserío, y que éste se encontraba en gravísimo peligro de desaparecer.

La fantasía popular se desbordó pronto y mil versiones fantásticas y roríficas circularon de boca en boca hasta el punto de que los rumores llegaron a producir en la ciudad un estado de inquietud.

Por fin, algunos vecinos del pueblo en cuestión, que se encuentran en la zona y que fueron los transmisores de esta sensacional noticia, refieren lo que según ellos sucede.

Parece que con motivo de las lluvias temporales han ocurrido en el término de Monachil grandes deslizamientos de tierras, y que éstas se encuentran en bloque y arrastran cuanto encuentran a su paso.

En Manachil, la alarma es enorme. El vecindario numeroso, permanece en vela, temiendo una catástrofe por el avance de las masas de tierra, guiado con ansiedad.

De aquí han marchado al pueblo, las autoridades y varios ingenieros y periodistas, para comprobar la verdad del extraño fenómeno.

La tierra sigue desplazándose vertiginosamente. Solicitan rogativas

Granada 3.—El pueblo de Monachil, aterrado por el desplazamiento de las tierras, huyó en todas direcciones para cobijarse en la iglesia, donde se celebraron procesionalmente y con solemnidad rogativas, para implorar del Altísimo sus favores.

Hasta ahora la tierra se ha des-

do vertiginosamente en una extensión de dos kilómetros, sembrando el pánico y el terror entre el vecindario. El barranco de Moraleda ha desaparecido totalmente, así como la cortijada llamada de la "Olla de la Torre", que fué abandonada por sus habitantes.

El ingeniero jefe de la fábrica de Electricidad, establecida en Monachil y que surte de luz a Granada, con el personal a sus órdenes, ante el talud de tierra, ha comenzado a la variación de la línea, pues son muchos los postes que han desaparecido.

Hasta ahora el número de propietarios damnificados por la catástrofe, asciende a quince.

Hoy amaneció un día espléndido, esperándose que cese el movimiento sísmico.

HUELVA
Asamblea de la Diputación

Huelva 3.—Se ha celebrado la asamblea de la Diputación provincial, siendo presidida por el general gobernador, quien declaró abierto el periodo semestral.

Se aprobó después el presupuesto, en el cual se han introducido economías. Luego se trató de la creación de un nuevo hospital y de la reforma de la plantilla del personal.

La Cámara de Comercio se ha reunido con objeto de posesionarse de los nuevos locales.

Fué elegido presidente el señor Castri Rodríguez.

Han sido nombrados vocales para la comisión del Consejo de Fomento, el señor Suárez y para la de las Obras del Puerto, los señores Sánchez Mora y Borrero.

SANTANDER
Un escritor colombiano se suicida

Santander 3.—A bordo del trasatlántico "Navarro" llegó ayer el escritor colombiano Adolfo Sandoval, quien se presentó en un Banco para hacer efectivo un cheque de su país, sin que pudiera satisfacerse, a causa de no haberse recibido aviso.

A medio día almorzó en el Hotel de México con una señorita de extraordinaria belleza, yéndose sin pagar.

Por la noche, antes de zarpar el buque para Saint Nazaire, el señor Sandoval fué a cubierta so pretexto de recoger el equipaje, y al manejar un revólver se produjo una herida que le ocasionó la muerte instantánea.

VITORIA
Hundimiento de una trinchera

Vitoria 3.—A consecuencia de las últimas lluvias, se ha hundido una trinchera de la vía férrea, interceptando la línea, por lo cual llegan los trenes con muchas horas de retraso.

Marchó a Madrid el teniente general Cavalcanti, a quien la guarnición le obsequió con un banquete.

Del Extranjero

En libertad

Berlín 3.—El profesor Quidde, que había sido detenido en Munich por haber publicado un artículo subversivo, ha sido puesto en libertad después de una semana de prisión preventiva. Se encuentra ya en Berlín.

Lista de donativos

A continuación publicamos la segunda lista de donativos en favor del dependiente de Comercio, enfermo hace varios meses, don Bartolomé Arjona:

Suma anterior, 308'75.—Sres. Mercedes y Armet, S. en C., 10 pesetas; don Manuel Muñoz Morán, 2; Librería Luque, 1; don Isabelo Pérez, 1; don Rafael Ceballos Barrera, 2; don Emilio Sánchez Caro, 1; Un amigo, 2; don Antonio Mata Cano, 1; Un amigo L. C., 2; don Fidel Lacoba, 1; don José Molleja (ferretería) 2; don Vicente Cabello, 1; don José Peláez Deza, 1; don Angel García, 1; don Antonio Zafra, 2; don Fidel Lacoba, 1; don Nicolás Guirao, (tejidos) 2; don Rafael Zafra, 1; don Rafael Hoyo, 1; Sres. Garrido y Rodríguez, 1; don Antonio Candela, 0'50; don Pedro Martínez Hidalgo, 1; don Enrique Obregón, 0'50; don Luis Cruz, 1; don Fernando Cañete Arjona, 25; doña Julia Soto (maestra nacional en Montilla), 10; don Juan Serrano Alonso, 1'50; Un buen compañero(B) 2; don Luis Díaz, 1, y don Acisclo Carrillo, 2.—Total, 389'25 pesetas.

Se reciben donativos, hasta el día 15 de Abril, casa de doña Dolores Molina, Ocaña, número 2.

Fábrica de herradura forjada

DE P. LÓPEZ MONSERRAT
EN VISTA ALEGRE 142,
OFICINAS: VELAZQUEZ BOSCO, 4

Desde Montoro

Sensible defunción.—El domingo último, falleció en esta localidad el joven comerciante don Francisco García Cano.

A su entierro celebrado en la mañana del lunes, concurrió una gran manifestación de duelo, prueba de las grandes amistades con que contaba, y la que era presidida por el alcalde don Ramón Garijo Benítez, hermano don Manuel, y sus parientes don Salvador Benítez, don Juan M. Madueño, don Rafael Peláez, don Pedro Rodríguez, don José León, don Manuel Cano y don Juan Pérez.

Descanse en paz el infortunado Paco, (como sus íntimos le llamábamos) y reciba su desconsolada esposa y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Los temporales.—Al fin cesaron los temporales de aguas, que han causado los destrozos y pánicos conocidos en toda la comarca y los que en esta población nos han tenido durante las noches en tinieblas, en virtud a no poder dar fluído las fábricas de electricidad, y sus auxiliares estar algunas convertidas en arrumbadas chocolateras inservibles, para bien de este sufrido vecindario.

El nuevo régimen municipal.—Conforme al nuevo régimen municipal, este Ayuntamiento quedará reducido a dieciséis concejales electivos, cesando por lo tanto tres que sobran, y los que en cumplimiento de la real orden de 29 del mes pasado se hallen incursos en algunas de las incompatibilidades e incapacidades que establece el Estatuto; lo que según intérpretes de la nueva Ley, alcanzará a la mayoría de este Ayuntamiento, por estar muchos de sus miembros emparentados con empleados municipales, y otros, ser concejales de los cesados en Octubre último.—Corresponsal.

2 Abril de 1924.

Hierros y Aceros

CARBON para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,"

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

Informaciones de hoy 4

Música de sonajas

Harto trabajo tenemos los jóvenes con dedicarnos modestamente al estudio y perfeccionamiento propio; pero nadie podrá censurarnos si alguna vez con vistas a mejor educación del pueblo, nos atrevemos a reflejar los juicios de aquellos hombres eminentes que, por sus dotes y conocimientos superiores, son tenidos por maestros consumados.

Porque la verdad es que se habla de cosas de música con insospechado aplomo; pues yo he preguntado a más de un periodista y a más de dos "amateurs", qué tal les parecían la "Tocata en re menor" de J. S. Bach, el Coral número 3 de César Franck, las sonatas de Mendelssohn... y resulté ser extranjero en Jerusalén. Ignoraban hasta los títulos de estos grandes poemas, que son para todo organista lo que la "Divina Comedia" para cualquier poeta. Y lo bueno es que se excusaron con decirme que, por lo menos, según sus informaciones, no se habían tocado en España, a lo que yo repuse con extrañeza que en cualquier país musicalmente civilizado el menos pedante de los aficionados va a oír conciertos de órgano, donde rara vez falta algunas de las piezas nombradas, y se las sabe casi de memoria.

No hay duda que, si bien es verdad, que hay un avance no despreciable en el camino de nuestra regeneración musical, no obstante en los cotos de la música orgánica (a pesar de ciertos optimismos) hállase en estado que hay mucho que desear.

Una de las causas principales es la falta de órganos modernos y de alguna importancia. En España hay nombres gloriosísimos que han pasado las fronteras y se aplauden frenéticamente sus composiciones, y no puede ponerlo en duda quien haya leído la conferencia del P. Otaño "Un viaje provechoso al Extranjero", publicada en la "Música Sacro-Hispana" (Septiembre, Octubre y Noviembre 1922) y haya leído los artículos del mismo musicólogo publicados en la misma revista, o haya tocado u oído cualquiera de los suplementos que publica.

Esto es cierto, ciertísimo, y nombres como el de Rodríguez, Torres, Uzandizaga, Almandón "ilustran la patria donde nacieron", diremos parafraseando la frase del P. Nieremberg. Pero también es cierto, ciertísimo, que entre estas altísimas figuras y la generalidad hay una laguna de gran importancia.

Existen en España 40.000 iglesias. ¿En cuantas de estas iglesias hay órgano, no ya precisamente moderno, sino en estado medianamente decoroso para el culto divino? En toda Andalucía (según estadística que tengo a la vista) no llegan a una docena los órganos que tienen dos teclados y pedaliar comple-

tos; hay no pocos completamente inutilizados, aún en parroquias de capitales y de primera clase, los hay hechos un montón de ruinas donde las aguilillas, los murciélagos y hacen sus nidos.

Así, pues, no es de extrañar si en España salen pocos organistas, porque aparte de otras razones que no es nuestro intento relatar, generalmente reza con los órganos el proverbio que dice "de tal palo tal astilla".

No ha mucho tiempo hablé con un eminente organista aplaudido en España y en el extranjero, discípulo predilecto del insigne Mailly.

(Nota: Mailly era profesor del Conservatorio de Bruselas, quien fué sucesor del famoso Lemmens, el cual recibió las lecciones del alemán Girschner, que tuvo la dicha de ser discípulo de uno de los hijos de J. S. Bach; el discípulo a que me refiere mi amadísimo maestro don Vicente M^a. de Givert.)

En sus mocedades habíale escogido Pedrell para que le ayudase en la restauración musical que ya entonces hacía cuarenta años! proyectaba el coloso Maestro tortosino en un templo de Barcelona.

La empresa fracasó, pero en sus relaciones con los músicos de iglesia, como más tarde en sus viajes, el joven concertista pudo conocer la inaudita decadencia de aquel género de música orgánica, que privaba y sigue privando en muchas iglesias españolas. Y este género burdo de versillos juguetones, de ofertorios brillantes y de andantes sentimentales, al chocar con el arte pulcro, atildado y austero de aquel discípulo de Mailly, cuya escuela se entroncaba directamente con la del coloso J. S. Bach (según dejamos dicho en la nota), no pudo menos de inspirarle justísimas censuras, razonadas las más de las veces con la sal de su incisivo humorismo. Yo las conservo grabadas en mi memoria como las más pintorescas y no menos provechosas de sus lecciones.

"Recuerdo, decíame, que en una de mis curiosas aventuras metíame un domingo en una grande iglesia, en el momento en que un canónigo de aspecto venerable se dirigía al púlpito, acompañado por vistosa comitiva de bedel, ministros, sacristanes, etc. El órgano comenzó a preludiar perezosamente. Acordes indecisos e improvisados flotaban un momento y se perdían sin rumbo fijo en la anchurosa nave como un pesado sueño "en modo menor"...

Pero por lo visto no era este el mejor modo de disponerse a oír un sermón, porque en llegando el orador a las gradas del púlpito oyóse un estridente aullido cromático de la gangosa corneta y al punto la menos fecunda imaginación musical, pudo representarse centenares de gatos travisos y endiablados lanzándose de una a otra parte dando saltos y volteretas que describían a maravilla las rápidas escalas e incesantes arpeggios, sin que los ágiles

saltarines dejaran de perseguirse, hasta que un oportuno campanillazo de un predicador estaba ya en el púlpito creí que empezaría apostrofando organista. Pero no fué así. Habló bienaventuranzas y ciertamente nos desde el punto de vista de la tesis, no dejaba de haber alguna conexión entre el sagrado discurso y ludio.

Oí el sermón y esperé su efecto el organista. ¡Que si quieres! el ofertorio con una nota prolongada como un eco lastimero de celebrante. Después repitieron acordes indecisos y soñolientos ¡ay! incontinenti los gatos trocés en leones, y aquellos brillantes que acompañaban la subida del cantor al púlpito, fueron recogidos trepitosamente por la trompa mientras en el altar el sacerdote hacía su oblación al Dios de la "dumbre".

Y conste que, a pesar de ciertos ses, no hablaba, el maestro en de la liturgia, sino que salía solo por los fueros de aquella propia entre el fondo y la forma que es se fundamental de toda obra arte.

Por eso ridiculizaba así aquellas vulgarísimas ejecuciones de lucen sus habilidades los jueces, manos, campanillas, canarios, y demás botones de la feria que tan como parásitos en nuestros años para solaz de grandes y mientras en las iglesias católicas testantes de Alemania e Inglaterra suaves flautados murmuran lentamente las tiernas efusiones del "Gotb in der Hoh sei Ehr" del "natru est" de la "Pastorela" y joyas místicas del gloriosísimo, ligiosísimo, del incomparable bastián.

Pero todo esto es una nonada de aquel extraño modo de golpear pedales con que ciertos organistas al decir de mi maestro, debiermarse "Artilleros" con poderosobrio indomable y cara "feroce" solemnes y acompasados dispar "petardos sonoros".—Maestro—preguntarle—¿qué registros son que ni Don Bédés, ni Cavaille, ni cel, ni Sorchr mencionan?—¡Compondióme exagerando con don sorpresa ¿os pasais la vida en el y no conocéis el "petardo"? ¿Es tanta ignorancia...? Mirad: cuando mejor de un acompañamiento, nal de un versillo ois aquellos dantes "pim, pam, pum, pum," de las contras cargadas con vora de lengüetería; cuando notis en virtud de tales cañonazos rebrio y entusiasmo del escuadrón do frente al atril, y las viejecitas mientes se asustan y despiertan personas de buen gusto, vuélvenscia el órgano y sonrien, y vos os sentis desconcertado y hasta a pensar, qué malaventurado miento es, pidiendo a voces aquellas

La policia detiene a dos pájaros de cuenta

Uno de ellos se ha fugado de presidio varias veces.

Anoche, en la estación de los ferrocarriles los agentes de Vigilancia que allí prestan servicio don José Utrilla y don Quiterio García, han realizado un servicio importante, capturando a dos individuos, cuyos antecedentes no son nada recomendables.

A la llegada del tren expreso de Sevilla, dichos agentes detuvieron a dos individuos que viajaban en el citado convoy sin el correspondiente billete.

Fueron conducidos a la inspección, donde, cacheados convenientemente, se le encontraron unos billetes del ferrocarril, que no correspondían al viaje que hacían, una navaja y algunos papeles sin importancia.

Interrogados dijeron llamarse Alberto Martínez Debesa, de 28 años de edad, natural de Orán (Argelia) y Vicente Solibeya Fuster, de 18 años, natural de Alicante.

El primero procede de Algeciras y el segundo de Ceuta.

Alberto a las preguntas que se le hicieron, dijo que desde hace algún tiempo está recorriendo las poblaciones de España ya que no puede ir a otras naciones donde se gestiona su detención.

Agregó que ha sido sometido varias veces a consejos de guerra sumarísimos, por ser uno de los principales desertores de la Legión francesa y que recientemente se fugó la última vez.

Continuó diciendo que siempre ha encontrado grandes facilidades para fugarse de los presidios en que ha estado antes de que termine la pena que se le imponía.

Se le encontró una cédula personal expedida en Málaga a título de transeunte y a nombre de Juan Sánchez Merino, de 28 años, casado.

Alberto intentó justificar primeramente que su nombre era el correspondiente a la citada cédula.

A juzgar por la franqueza con que se expresa este detenido, demuestra que está acostumbrado a estar preso, ya que con suma facilidad y sin azararse contesta hábilmente a cuantas preguntas se le formulan, procurando desvirtuar la verdad de los hechos. Ya cuando se vé acosado durante el interrogatorio, suele relatar la verdad de lo que se pretende saber.

El otro individuo dijo que venía de Ceuta, donde había estado buscando trabajo, pero que en vista de que no logró sus propósitos, había decidido volver a su tierra.

Como quiera que traían una cantidad en metálico, dichos sujetos abonaron los billetes de ferrocarril y después dos guardias de Seguridad los condujeron a la Comisaría de vigilancia, donde han quedado a disposición del Juzgado de instrucción del distrito de la izquierda de esta capital.

Merece elogios el servicio realizado por los agentes señores Utrilla y García.

FUNERALES

Ayer, a las cinco de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la distinguida señora doña Dolores Rivera Cruz, viuda de Rodríguez, fallecida el día 2 del corriente.

Presidió el numeroso duelo don Cayetano Iñiguez, teniente coronel de la guardia civil; don Manuel Gutiérrez, director de La Mutual Latina; don Rafael Criado Gómez y don Manuel Blanco Cantarero, y por la familia doliente, sus hermanos políticos don Francisco López Zapata y don Diego Blanco Cantarero, y los sobrinos don Diego Blanco Rivera, don Antonio Cantarero Carrasco y don Juan Jurado Jiménez.

Reiteramos el pésame a la familia de la finada.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

ad y libertad que para sí quisiera "Sancho Panza" en la majada de los cabres. ¡Ah entonces! Sabed de una vez para siempre, que acaba de sonar el pero balandrón de "petardo musical".

"De tal palo tal astilla", dije al principio de este malenredado artículo, si al nombre merece, y ahora puedo añadir, "de tales órganos tales organistas". No se dé la culpa de la falta de buenos organistas a tantas y tantas causas como se leen en revistas y periódicos; para mí, la principal causa de no haber buenos organistas, es porque no hay buenos órganos.

Ahora podía haber, si el que escribe estas líneas se creyera suficientemente autorizado, una admonición a los Curules, párrocos y encargados de iglesias, para que desplegasen el celo para la conservación de los buenos y para la adquisición de nuevos, donde los tuvieran malos. Tal vez otro día escribiera sobre el particular. Sólo quiero acabar diciendo que estas ideas las he recordado y escrito con ocasión de haber tocado un órgano que está pidiendo a grandes voces que le den el retorno...

X.

La visita de extranjeros

En todos los trenes continúan llegando a nuestra ciudad numerosos turistas de nacionalidad extranjera, que recorren las principales capitales de España, admirando sus monumentos y lugares pintorescos.

La Mezquita, igual que los días anteriores, ayer estuvo muy concurrida, haciendo de un centenar el número de turistas que la visitaron.

En los trenes expresos de anoche, llegaron a Córdoba muchos extranjeros, y gran número de ellos emprendieron su viaje en el tren ascendente, para visitar Toledo y otras ciudades.

Asimismo, procedentes de Sevilla, quedaron en esta capital bastantes turistas, en su mayoría norteamericanos.



Ungüento Cadum para afecciones de la piel

El Ungüento Cadum surte el efecto más calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté inflamada, irritada o enferma. Ha procurado noches de sueño tranquilo y descanso a millares de personas que han sufrido tormentos por los padecimientos de la piel, tales como:

eczema, granos, sarna, llagas, cortaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, escoriaciones, costras, empujes, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.

Precio: 2 Ptas en toda España

AGENTS GENERALS VICENTE FOSSER Y C. BARCELONA

Anoche en los andenes

Entusiástica despedida al señor Villalba Martos

Anoche, a las siete, y en el tren rápido descendente, marchó con dirección a Badajoz el nuevo presidente de aquella Audiencia provincial, don José Villalba Martos, que hasta hace poco ha ejercido igual cargo por espacio de ocho años en la de esta capital.

Para despedirle, acudieron a los andenes de la estación central de los ferrocarriles numerosas personas, entre las que había nutrida representación de los administradores de la justicia y de los que con ella tienen directa relación.

También era muy crecido el número de amigos particulares, demostrándose con ello el cariño y simpatía con que cuenta el señor Villalba Martos en nuestra capital y los muchos recuerdos que en ella deja.

Su traslado ha sido muy sentido, no obteniéndose el resultado que esperábamos al pedir todas las corporaciones, entidades y demás organismos cordobeses, que el señor Villalba permaneciera entre nosotros.

Vimos en la estación al coronel gobernador civil interino don Ignacio Auñón Chacón, al arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don Juan Antonio González de Canales, el presidente de esta Audiencia don Fernando Badía y Gandaría, el fiscal electo de la Audiencia de Toledo don Alfonso Moreno y Fernández de Rodas, que hasta ahora ha ejercido este cargo en nuestra ciudad; los magistrados de la Audiencia de Córdoba don Ramón Gascón, don León Muñoz Cobo, don Angel Avila y don Antonio Escribano, el abogado fiscal don Federico Collado, el teniente fiscal don Santiago Aparicio, el fiscal sustituto don Alfonso Porras, el secretario de la Audiencia don Francisco Cabero, y todo el personal de la secretaría.

El coronel del cuarto regimiento de Artillería pesada don Juan Valderrama Martínez, el teniente coronel del regimiento de Infantería de la Reina don Manuel Bejar Camons, el registrador de la Propiedad don Antonio Maceda, los notarios don Diego del Río y don Francisco Rodríguez Gonzalo, el secretario del Instituto general y Técnico don Rafael Vázquez Aroca, el teniente coronel de Artillería don Rafael Carbonell y Morand, el ingeniero don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa, don Francisco Salinas Diéguez, los abogados don José Ortiz Molina, don Francisco de la Cruz, don Joaquín de Pablo Blanco, don Pascual Calderón Uclés, don Patricio López y González de Canales, don Arturo Molina Albendín y señor Holgado Borrego, el secretario del Gobierno civil don Miguel Romero, el catedrático de la Escuela Normal de Maestros don Ramón Carreras Pons, don Reinaldo García, auxiliar de la Jefatura de Minas; don José Benítez, ofi-

cial de Correos; el procurador don Enrique de la Cerda, don Enrique del Castillo, el comisario de Vigilancia don Juan Herrera Pérez, el jefe de la Sección de Seguridad, teniente don Francisco Alcáraz Polo, don Manuel Moya, don Rafael Villalón y otras personas que harían interminable esta relación.

El rápido entró con algunos minutos de retraso, y el señor Villalba Martos, visiblemente emocionado, se despidió de todas las personas que había en el andén con grandes demostraciones de afecto, resultando el momento conmovedor. Esto demuestra palpablemente que el traslado del señor Villalba, ha producido sentimiento entre las personas que a diario conviven con los asuntos judiciales.

Antes de partir el tren, conversamos breves momentos con el nuevo presidente de la Audiencia de Badajoz, quien después de despedirse de nosotros con efusividad, nos encargó que por nuestro conducto, le despidiéramos de todas aquellas personas que por premura del tiempo, no pudo visitar personalmente, con tal objeto como eran sus deseos.

Cerca de las siete y media, salió el rápido con dirección a Sevilla, en el que el señor Villalba Martos, hacia el viaje hasta la estación de Los Rosales, donde tomó el tren que ha de conducirlo a la ciudad a que ha sido destinado.

La familia del señor Villalba marchará a Badajoz dentro de breves días.

No terminaremos esta información sin expresar nuestro sentimiento por la ausencia del que hasta hace pocos días ha ocupado la presidencia de la Audiencia de Córdoba, y sin desear al señor al señor Villalba Martos, al que estimamos de todo corazón, muchos éxitos en el desarrollo de su justiciera y meritisima labor, con la que tantos afectos y aplausos conquista durante su actuación en nuestra capital.

Alemanes al Tercio

De esta capital han salido con dirección a Ceuta un grupo de súbditos alemanes. En la estación les interrogamos acerca del objeto de su viaje, manifestándonos que iban a dicha población para incorporarse a la bandera del Tercio de extranjeros, a que han sido destinados.

Agregaron que recientemente se habían alistado al Tercio, al objeto de luchar en defensa de nuestra patria, y esperaban obtener verdaderos triunfos durante su actuación en los campos africanos.

Todos van animados de los mejores deseos.

Los espectáculos

Anoche se verificó la tercera representación de la aplaudida y zarzuela "Doña Francisquita", idéntico éxito que las noches anteriores.

Se distinguieron extraordinariamente las tiple Clara Panach y Andía, y los señores de Castro, Cuevas.

Para esta noche se anuncia el estreno de la zarzuela, en tres actos, "Dictador", música del inspirado autor Millán.

Anoche se proyectó la película "Córdoba en Madrid", que contiene muy interesantes.

Por la pantalla desfilan los personajes de Córdoba. El Celarmónico aparece en varios films, y a la entrada del Monumento, se nota la presencia de Sánchez Guerra, general Caballero y otros cordobeses conocidos.

También desfila "Dora la Corrota" y el insigne pintor Julio Torres.

La película, muy interesante, atrae numeroso público al saloncito de la mirez.

Luisita Quirós, bailarina, obtuvo grandes aplausos, como asimismo la trina Mañez.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, hacer sus compras visite el taller de la Sociedad de Ebanistas. Muebles de todas clases a precios de construcción.

SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Pedro, han contraído matrimonio la señorita Anita Calderón de Aguado y el activo factor de la compañía de Madrid, Zaragoza y nuestro estimado amigo don Ortiz Domínguez.

Los invitados al acto fueron cordialmente obsequiados con viandas, licores y fiambres.

Deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malva por el Dr. Pablo Lazárraga, de Madrid.

Visite usted EL METRO y sin que necesite nada, comprará por este precio; haga una prueba.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.--Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en

Carrera de las Ollerías, sin número. Teléfono, 645.

Reyerta entre ferroviarios

No hubo sangre

Anoche, a las ocho, en la barriada de las Margaritas ocurrió un pequeño escándalo.

El funcionario de los ferrocarriles andaluces Francisco Manzano Muñoz, de 22 años, domiciliado en la casa número 11 de la calle Hernán Ruiz, acometió a su compañero José Pastor Cuevas, de 20 años, que habita en dicho barrio y pertenece a la empresa de A. Z. y A., por circunstancias que hasta ahora se desconocen.

Afortunadamente la sangre no llegó al río, ya que los contendientes se propinaron varias bofetadas, no pasando ahí la cosa, aparte del escándalo que originó la refriega.

Manzano fué detenido a requerimiento de su contrincante por el agente del cuerpo de vigilancia señor Moreno Gil el cabo de Seguridad don Fernando Pereira.

El detenido quedó a disposición del juzgado respectivo para que esclarezca lo ocurrido.

LOCALES

Después de haber permanecido un mes en Barcelona, ha regresado a esta capital nuestro querido amigo don Manuel Moya.

Anoche, en el tren rápido marchó a Madrid el exconcejal de este Ayuntamiento don Benito Grande.

Nuestro estimado amigo don Isidro Bosch Sánchez, ha marchado a Ciudad Real en comisión del servicio para la extinción de la plaga de langosta que invade los campos cercanos de aquella capital.

Se encuentra entre nosotros don Pedro Arce, activo viajante de la casa Kodak de Madrid y estimado amigo nuestro.

Ha pasado a mejor vida la señora Doña Dolores Rivera y Cruz, viuda de Rodríguez, de penosa dolencia soporada con toda resignación. Ayer a las cinco de la tarde se celebraron los funerales en sufragio por su alma en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Descanse en paz.

Se encuentra en Córdoba el alcalde de Bujalance don Antonio Zurita Vera en unión de sus bellísimas hijas.

Está en Córdoba el exdiputado provincial don Juan Felipe Pérez, nuestro querido amigo.

Se encuentra en nuestra ciudad el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Aguilar, don Manuel Alberca.

Está algo mejorado de la enfermedad que le aqueja, el arquitecto provincial don Enrique Tienda Pesquero. Celebraremos su total mejoría.

Detenciones y otras pequeñeces

"La Solitaria" en acción

Anoche, a las doce, en el paseo del Gran Capitán, según su habitual costumbre, José Pérez Castro "La Solitaria", de 29 años, domiciliado en la casa número uno de la calle Portillo, más conocido que el caimán de la Fuensanta, se hallaba en posesión de una monumental "cogorza".

El hombre promovió escándalo, acudieron los urbanos José Seoane y Francisco Vargas, quienes condujeron al "curda" al "Hotel Alcázar", sito en las proximidades del Cister, al objeto de que durmiera la "papalina".

Casa de socorro

En este centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Estrella Muriel Edales, de herida contusa en el labio inferior; Manuel González Lora, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha; Francisco Rodríguez Mellado, de luxación carpiana izquierda; Antonio Torrado González, de herida incisa en la región dorsal; Antonia Cárdenas Velasco, de quemaduras de primer grado en la cara; Angel Flores Sociago, de herida contusa en el parietal derecho; Dionisio Lozano Guerra, de herida por mordedura de perro en la pierna derecha; Blas Luis Pastor, de herida contusa en la región occipital; José Cortés, de alcoholismo agudo y Angustias Muñoz Cabezuolo, de contusión en el brazo izquierdo.

Por escándalo

Anoche, a las doce y media, en la calle de Alfonso XII, los guardias de Seguridad Antonio Correa, Manuel Ruiz y Benito López detuvieron a Andrés Girón García, que promovió escándalo, desobedeciendo a los citados guardias.

Pasó a la Comisaría de Vigilancia.

El alcalde y la guardia municipal

Esta tarde a las cuatro, el alcalde don José Cruz Conde, en uno de los patios de las Casas Consistoriales, pasará revista a los individuos que componen la guardia municipal.

Al acto asistirá toda la fuerza, y terminada la revista, el señor Cruz Conde dirigirá la palabra a los guardias.

Un banquete al alcalde de Córdoba

A raíz de la toma de posesión del alcalde de Córdoba, don José Cruz Conde, entre sus íntimos amigos surgió la idea de obsequiarle con un banquete popular.

A tal efecto, en el Círculo de la Amistad y en el Mercantil se han colocado pliegos para que firmen aquellas personas que quieran adherirse al acto.

Dichos pliegos se llenan rápidamente, y a juzgar por el entusiasmo con que ha sido acogida esta idea el número de comensales ha de ser muy crecido.

El banquete, probablemente, se verificará en el magnífico salón de actos del Círculo de la Amistad.

Oportunamente daremos más detalles de este proyectado homenaje de simpatía al nuevo alcalde de la ciudad.

Emilio Páez y Páez
Harina, Cereales y Salvados
San Fernando, 31 y Toril, 4

Los drogueros se reúnen

Anoche, a las diez y media, en el Salón de actos del Círculo Mercantil, se reunió la Junta directiva de la Asociación provincial de drogueros de Córdoba.

Presidió el acto, el presidente de este organismo don Juan Durán Velilla, asistiendo como delegado del gobernador civil, el agente del cuerpo de Vigilancia don Vicente Salas y González.

Dióse lectura al acta de la sección anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se leyeron tres cartas de otros tantos drogueros que residen en pueblos de esta provincia, que solicitan el ingreso en la Asociación, y que quedaron admitidos.

También se dió lectura de la correspondencia, tratándose después de otros asuntos de escaso interés.

No habiendo otras cuestiones que discutir, se levantó la sesión cerca de las doce de la noche.

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Pedro López e Hijos

APARTADO N.º 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.-No hubo Consejo.-Se ha firmado el auto de cesamiento contra los consejeros del Banco de Castilla.-Parte oficial de rruecos.-El alcalde de Barcelona dimite.-Interesante descubrimiento científico: el aislamiento de las vitaminas.-Noticias de provincias y del extranjero

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 4, de la 1 a las 4 m.

Entierro de Navarro Reverter

A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro del señor Navarro Reverter.

En representación del Rey figuraba en la presidencia del duelo su ayudante, señor Uzquiano, comandante de Estado Mayor; en representación de la Reina doña Cristina, el conde de Aguilar.

Por la Academia Española asistió el señor Neira y por la de Ciencias, el doctor Carracido.

Figuraban en la comitiva fúnebre, entre otras personalidades, los generales Weyler, Milans del Bosch, los señores Francos Rodríguez, Ortuño, marqués de la Torrecilla, Ossorio y Gallardo y el general Muñoz Cobo.

Constituyó el entierro una imponente manifestación de duelo.

La comitiva fúnebre se dirigió a la sacramental de San Isidro, donde fue inhumado el cadáver.

Visita de una comisión.--Lerroux en la Presidencia

Por la tarde visitó al presidente una representación de la Sociedad de Socorros Mútuos de Barcelona. Acompañaba a los visitantes el señor Lerroux.

Los comisionados gestionan del Directorio que exima del pago del impuesto del timbre a dicha sociedad, y que se conceda carácter oficial a la entidad que representan.

El general Primo de Rivera prometió a los visitantes estudiar detenidamente su petición.

Se firma el auto de procesamiento contra los consejeros del Banco de Castilla y se les exigen 100.000 pesetas de fianza

El juez que entiende en el escandaloso affaire del Banco de Castilla, ha firmado el auto de procesamiento contra los consejeros de dicha entidad bancaria.

Se les concede un plazo de dos meses para que depositen la fianza de pesetas 100.000, para garantía de su libertad provisional.

Se ha decretado además, por dicho juzgado la retención de los valores del

Banco de Castilla y los que los consejeros tenían depositados en concepto de garantía en el Banco de España.

Se espera que a la citación del juzgado comparezcan todos los consejeros, excepto el conde de Moral de Calatrava, que se encuentra en París.

Se han formulado nuevas denuncias contra el Banco de Castilla, y se afirma que el asunto traerá nuevas complicaciones.

Firma de Instrucción Pública

Declarando de utilidad pública los terrenos donde han de construirse las nuevas Escuelas Industriales.

Firma de Guerra

Concediendo el ascenso por méritos contraídos en campaña, al capitán don Mariano Somoruelos, del arma de Artillería.

Idem idem al capitán don Francisco Caballero, de Caballería.

Dice Mayendía

El general Mayendía manifestó a los periodistas que no habría Consejo por encontrarse enfermo el general Navarro, como ya se ha dicho.

Agregó que el general Hermosa, el marqués de Magaz y él, asistirían a la conferencia que en la Academia de Ciencias había de pronunciar el señor Mora sobre el combustible líquido.

Fuertes multas

El gobernador civil, duque de Tetuán, continúa realizando una enérgica campaña pro subsistencias, que merece el aplauso de la opinión.

Hoy ha impuesto una multa de 2.500 pesetas, al vendedor de leche don Manuel Sañudo, por vender dicho producto adulterado y ser reincidente en el incumplimiento de las disposiciones de la junta de Abastos. Al vendedor multado se le ha clausurado el establecimiento por cinco días.

Firma de Estado

Admitiendo la dimisión del secretario de la embajada de Santiago de Chile, conde de Bulnes, y nombrándole vocal de la asamblea de la Real orden de Isabel la Católica.

Admitiendo la dimisión del vocal de dicha institución, don José Tarrongue, y disponiendo que continúe en situación de excedente, pero en caso distinto del que se encontraba, el cónsul señor Rodríguez Viguri.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

El presidente en la Presidencia

Al llegar el general Primo de Rivera a la Presidencia dijo a los periodistas que había permanecido bastante tiempo en su despacho del ministerio de Guerra, donde había recibido muchas visitas.

Agregó que como no se celebró el Consejo, pensaba dedicar la tarde a estudio de diversos asuntos pendientes.

Después preguntó a los informantes que si se les había facilitado información oficial relativa a la cotización de los valores y dijo que este asunto es de gran interés y bastante prolijo para verlo de momento, necesitando para su estudio varios días.

Parte oficial de Marruecos

En el Ministerio de la Guerra facilitado un comunicado oficial de Marruecos, con las siguientes novedades:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Un grupo de soldados en las cercanías de Melilla atacó a nuestras tropas, resultando soldados heridos.

Al lanzar una bomba de mano avanzadilla de la posición de Sidi el teniente de Regulares de Ceuta Alonso Benito Díaz, hizo explosión aquella, hiriendo al teniente en la mano izquierda y originándole quemaduras en la cara y en los ojos.

El gobernador de Tripolitania

Larache 3.—Ha llegado a esta ciudad el gobernador de Tripolitania de Volti.

Mañana marchará a Alcazarquivir después de visitar dicha plaza y continuará su viaje internándose en la francesa, donde se propone visitar algunas ciudades.

De Provincias

BARCELONA

Un vigilante agredido

Barcelona 3.—Ha recibido facultativos en el dispensario de Hostafranch Lorenzo vigilante de la prisión de Montjuich.

Presentaba una extensa herida. Declaró que la lesión se la había producido un sujeto desconocido que después de cometer la agresión.

Dimite el alcalde

Barcelona 3.—Hace varios días circuló el rumor, que más tarde fue mentado oficialmente, de que

el alcalde de esta capital señor Alvarez de la Camba.

Ahora se confirma aquél rumor. El alcalde ha conferenciado con el general Barrera, que esta noche ha marchado a Madrid.

Se atribuye la dimisión del alcalde a su disconformidad con el nombramiento de algunos concejales.

La Mancomunidad

Barcelona 3.—El presidente de la Mancomunidad ha facilitado una nota a la prensa en la que participa que el Consejo permanente ha acordado pagar lo antes posible todas sus deudas y requiere de los acreedores que presenten sus facturas al cobro dentro de este mismo mes.

Agrega que para ello realizará una operación de crédito, haciendo efectivo un cheque por valor de diez millones de pesetas, avalado con firmas de suficiente garantía.

En otra nota facilitada por la Mancomunidad, se hace constar que el Consejo permanente se reunirá semanalmente para estudiar los presupuestos.

Hace resaltar el esfuerzo que se está realizando, a fin de salvar la situación precaria en que se encuentra la Mancomunidad y el propósito firmísimo de normalizar su vida económica en muy breve plazo.

Un Museo Naval

Barcelona 3.—Se ha celebrado una reunión en la Comandancia de Marina para tratar de la creación de un Museo Naval en esta capital, en cuyo propósito están interesadas muchas personas de significación.

En el Gobierno civil

Barcelona 3.—El general gobernador ha manifestado hoy en el Gobierno civil a los periodistas, que iba a encargarse interinamente de la Capitanía general, porque el general Barrera marchaba a Madrid.

Los periodistas solicitaron del general Losada el indulto de un periodista de Tarrasa, condenado a destierro.

El gobernador se mostró propicio a los deseos de los periodistas.

Un manifiesto

Barcelona 3.—Suscrito por el antiguo presidente señor Puig y Cadafalch y demás miembros de la anterior etapa de la Mancomunidad catalana se ha publicado un manifiesto al pueblo catalán en el que se dice en síntesis lo siguiente:

“Por primera vez, después de haber sido sustituidos por los nuevos diputados en el cargo, sentimos la necesidad de dirigirnos al pueblo para defendernos de los ataques que estos diputados nos dirigen.

No hemos querido llevar a los tribunales a quienes nos dirigen injurias y ofensas injustificadas, ni queremos constarles con otras diatribas del mismo tono.

Somos más serenos y más razonables que ellos.

Siguen unos párrafos justificando su actuación.

Habla de la organización dada a la mancomunidad que consideran perfecta y de los servicios que prestaron en sus cargos en los que no hubo deficiencia ni descuidos.

Rechaza las acusaciones de que se habían constituido en organización caciquil y se defienden de cuantos ataques se les han dirigido.

BILBAO

Fallecimiento sentido

Bilbao 3.—Ha fallecido en esta capital el comandante de Ingenieros de la Armada e inspector de buques, don Guillermo Rubio.

El precio de la carne

Bilbao 3.—El gobernador civil ha reunido en su despacho oficial a los tablajeros, para recomendarles que no eleven el precio de la carne.

Los atletas bilbainos

Bilbao 3.—Mañana marcharán a Zaragoza los atletas bilbainos que han de concurrir a los ejercicios de preparatorios y de entrenamiento, para después asistir a la olimpiada internacional.

Un entierro

Bilbao 3.—Se ha verificado el entierro del cajero del Banco Vasco.

Asistieron las autoridades y significadas personalidades de la localidad y mucho público.

Dos vistas

Bilbao 3.—En esta audiencia ha comenzado la celebración de la vista de la causa seguida contra Elías Arriete, que con un camión atropelló a varias personas, causándole la muerte a una joven.

También ha comenzado a verse la causa contra un guardia municipal de Portugalete, que hizo varios disparos contra dos individuos hiriendo a uno de ellos de un balazo.

MALAGA

Sanatorio de pretuberculosos

Málaga 3.—El gobernador civil señor Cano, acompañado del inspector de Sanidad y otras personas, ha estado

esta tarde en Torre Molinos, visitando los terrenos donde ha de tener su emplazamiento el Sanatorio de pretuberculosos.

La junta de Abastos y las subsistencias

Málaga 3.—La junta de Abastos realiza una campaña saludable contra los abusos de los mercaderes.

Ha mandado instalar una báscula pública para pesar en vivo el ganado que ha de sacrificarse en el matadero, con el fin de que desaparezcan los intolerables abusos que venían cometándose.

También se realizan inspecciones para investigar la calidad de la carne que se expende al público en el mercado.

Las subsistencias han adquirido, de algún tiempo a esta parte, precios exageradísimos, y la junta de Abastos se propone corregir estos abusos.

Los tablajeros habían elevado recientemente una peseta en kilo de carne, y no conformes con ello, han vuelto a elevar sesenta céntimos más el precio de la misma.

Sobre estos extremos, esta junta ha elevado consulta a la Junta central de Abastos.

OVIEDO

Mata a un ingeniero

Zama de Langreo 3.—El contratista de obras José Zapico la emprendió a tiros con el ingeniero inspector, matándolo.

El agresor huyó. Lo persigue la guardia civil.

El asesinato de un ingeniero.-Nuevos detalles

Oviedo 3.—El ingeniero de minas asesinado por un contratista, de cuyo suceso damos anteriormente noticias se llamaba don Gregorio Gómez.

El crimen se perpetró de la siguiente forma:

Dirigiase el ingeniero a la mina, cuando le salió al encuentro en el camino el contratista José Carpio, quien le disparó varios tiros con una pistola browning. El ingeniero cayó al suelo mortalmente herido.

El agresor le propinó, estando ya en tierra, el tiro de gracia.

Como había gastado todas las capsu-

GRAN TEATRO.- Compañía Lírica española de Eugenio Casals

Extraordinaria función para hoy viernes 4 de Abril 1924

A las nueve y tres cuartos de la noche.--Acontecimiento musical.--Grandioso estreno de la zarzuela en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de los Sres. Romero y Fernández Shaw, música del eminente compositor cordobés, maestro Millán, titulada **EL DICTADOR**.--Obra de grandiosa presentación escénica, que con éxito extraordinario viene representándose en la actual temporada en Madrid.

SALÓN RAMÍREZ.- Grandioso espectáculo de Cine y Varietés

Función para hoy viernes 4 de Abril 1924.

A las ocho y media de la noche.--Exhibición de la interesante película **Córdoba en Madrid**.--Exhibición de la chistosísima película en dos partes, «Tontolín cronista de salones».--Exito de la bellísima canzonetista **Electrina Mañez**.--Exito de la simpática bailarina **Luisita Quirós**

las de la browning, metió un nuevo cargador para hacer frente a las personas que intentaban detenerle.

Hay varios testigos del crimen, que por las circunstancias en que fué cometido, puede calificarse de asesinato.

Se atribuye éste, a diferencias que existían entre los protagonistas del suceso, sobre la construcción de un macizo en la mina donde ambos trabajaban.

PALMA DE MALLORCA

Nuevo Ayuntamiento

Palma de Mallorca 3.—Hoy se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad.

SEVILLA

Muerto por un rayo

Sevilla 3.—En el pueblo de Paterna ha descargado una horrorosa tormenta, acompañada de granizos y lluvias torrenciales.

Un rayo causó la muerte a un pastor, que se había refugiado bajo un árbol.

El Guadalquivir.—Los efectos de la riada

Sevilla 3.—Decrece rápidamente el cauce del Guadalquivir.

Aunque las inundaciones producidas por la arriada última fueron considerables, los efectos no han sido tan funestos como se había temido.

Víctimas que no aparecen

Sevilla 3.—Participan de la Algaba que no se han encontrado cinco de las víctimas del hundimiento del puente, que faltan aún por extraer del río.

Hoy se ha verificado el entierro de los cadáveres encontrados ayer, asistiendo al fúnebre acto las autoridades y el pueblo en masa.

La maleta misteriosa.—Hallazgo de un niño

Sevilla 3.—En la carretera que conduce al pueblo de Los Palacios, un caminante encontró una maleta.

Al abrirla se encontró con que en su interior había un niño recién nacido.

Considerando que el hallazgo no le sería muy útil, abandonó la maleta con el niño, dejándola en la misma situación en que se encontraba.

Poco después acertó a pasar por aquel sitio un peón caminero, quien compadecido de la criatura, la condujo a la casilla donde aquél reside con su esposa y varios hijos.

El matrimonio se decidió a criar uno más, haciéndose cargo del pequeñuelo.

Cuando la mujer del peón caminero desnudó al chico, se encontró entre las ropas cuatro billetes de a mil pesetas.

Además había un papelito donde se encargaba a la persona que encontrase al recién nacido, que lo cuidase con esmero, en la seguridad de que antes de que se terminaran los billetes, recibiría una nueva remesa de fondos para atender a los gastos de su crianza.

Poco después de ocurrir esto, y cuando la noticia del hallazgo de los billetes se había propalado en Los Palacios,

se presentó en la casilla del peón caminero, el primer individuo que había hallado la maleta.

Sostuvo un fuerte altercado con el peón caminero, reclamando su preferente derecho a quedarse con la criatura.

Excusado es decir la sensación que esta noticia ha producido entre el vecindario de Los Palacios.

VIGO

Accidente marítimo

Vigo 3.—Un vaporcito embistió a una chalana que iba tripulada por cuatro marineros.

La chalana zozobró, pereciendo ahogado el tripulante Agustín Riobro.

Del Extranjero

El descubrimiento de las vitaminas

Nueva York 3.—La sociedad americana de Química, ha confirmado los descubrimientos del doctor Walter H. Eddi, que ha conseguido aislar las vitaminas.

Dicha sociedad ha emitido un brillante informe sobre dicha substancia. Es de naturaleza química y tiene la forma de una bola cristalina, que funde a los 233 grados.

En su composición entra un 43 por ciento de carbón, un 8 por ciento de hidrógeno, un 35 de nitrógeno y un 24 de oxígeno.

Las vitaminas se encuentran en pequeñas proporciones en ciertos núcleos celulares vegetales.

De este descubrimiento, según el informe a que venimos refiriéndonos, han de sacarse deducciones y consecuencias de gran interés científico.

Varios fabricantes se han ofrecido a intentar la fabricación de las vitaminas, con arreglo a la fórmula enunciada en el informe.

Muertos de frío en la prisión

Moscú 3.—Han muerto de frío en la prisión varios individuos que se encontraban presos por delitos políticos.

Inundaciones en Prusia

Berlín 3.—A causa de las lluvias torrenciales que han descendido en los días precedentes, se ha desbordado el río Memel, inundándose la ciudad prusiana de Rigel.

Temporal de nieves

Nueva York 3.—Desde hace varios días se han desencadenado fuertes temporales, nevando copiosamente.

Refuerzos a Besarabia

Londres 3.—Noticias de Rumanía dan cuenta de que el Gobierno de este país ha decidido mandar tropas de refuerzo al territorio de Besarabia.

Aceite y cereales

Si queréis vender bien, escribir a S. de Inchaurza, Apartado de Correos 256.—Bilbao.

Chocan dos trenes

Nueva York 3.—Participan de Island que han chocado dos trenes, originándose una catástrofe que resultaron doce muertos y cinco heridos.

Casa Abra

CONCEPCION, 16

Tiene el gusto de participar numerosa clientela que está viendo los nuevos modelos de trajes para la temporada de Primavera y verano en vestidos, sombreros y ropa para niños. Al mismo tiempo comunica a su clientela y público en general que pone a la venta un extenso surtido en lanas sedería, que venderá por precios sumamente económicos. Gran surtido en ropa blanca.

Cosas de toros

El Niño de

Este valiente novillero cordobés Rafael González, tiene algunas numerosas corridas para la temporada taurina.

Hasta ahora tiene en firme contrato con la empresa de Barcelona, toreará dos novilladas. Otras en Belmez, y se halla en tratos con presas de Córdoba y otras capitales.

A mediados de temporada se actuará en Madrid, y a juzgar por el tel de que goza, ha de ser esta una de las primeras figuras de la novillería.

El Niño de la Isla ha encargado que le represente en todos los relacionados con su profesión, el petente aficionado Francisco Aguilera, residente en esta capital.

Para tomar parte en una corrida se verificará el próximo domingo en Barcelona, ha marchado a dicho tal el conocido spormant y rejoneador don Antonio Cañero.

Para actuar en este festejo, el rápido, marchará a la ciudad el valiente rehiletero Narciso Guerrilla.

—El notable picador de toros, también sale hoy en el rápido para tomar parte en una corrida que se verificará en Barcelona el próximo domingo.

Gabriel Maldonado

Aceites.-Vinos finos y de

RIOJA PATERNINA

Conde del Robledo, 2.

Servicio a domicilio

LA SARNA se cura radicalmente con un baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOIS

De venta en Farmacias.

Consecuencias de las lluvias

Debido a las persistentes lluvias, están paralizados muchos trabajos. El uso del impermeable y del paraguas constante; los trajes y vestidos se deterioran, hay que reponer la indumentaria, y como todo el público sabe que lo mejor y más barato está en la casa de Hierro Aragón (calle Ayuntamiento), allí puede a comprar muy buenos paraguas a pesetas, impermeables ingleses a 30 y otros trajes para caballero desde 9 a 150 pesetas corte y novedades para señoras 60 céntimos.

¿Quiere usted un Ford barato?.....

Si quiere usted adquirir un automóvil Ford, en muy buen uso, casi nuevo y por muy poco dinero, dirijase a las oficinas de «Córdoba Automovilista», donde le informarán. Este automóvil está admirablemente equipado, tiene 4 ruedas metálicas y cuatro de madera, neumáticos nuevos, puesto en marcha y otras interesantes reformas.

AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados.—Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

PIANOS Y AUTOPIANOS

LA CASA MÁS IMPORTANTE

FELIPE JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ

Avenida de América (frente a la Estación)

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de una a cuatro.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

hidrachampan.—Se siguen expidiendo, precios de propaganda las excelentes arcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «aja Azul», a 1,85, garantizando su bucalidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Re, 1. Teléfono 100

Se necesita una joven para cuerpo de casa. Siete Rincones, 1.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 15): 53 alumnos ingresados. Internado nitado. Pidan Reglamentos, Ramírez Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la ca-Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática una batidora. Para precio y condiciones, a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

Papel de fumar «King».

El mejor de los mejores rendimiento se hace desde el día de un local propio para industria o para los garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cuartos de teja plana en la calle Doce de octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, de cha, de una a tres.

Academia Cívico-Militar, Plaza de Santa Catalina, número 7. Preparación para carreras Militares, Telégrafos, Comercio, Peritos Agrícolas e Industriales. Idiomas, Dibujo. Internado mejorable. Consultas gratis por correo.

Se figuran para la próxima temporada se han recibido en la Librería Lule. Hay álbums para señoras, niños roblanca y labores. Precios baratísimos.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Saetas cantadas por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

Se vende una bicicleta, semi-nueva, freno contra pedal. Para tratar Casa Trenas y Fernández, Alfonso XIII, 6. Córdoba.

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilar, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, idiomas francés, inglés, alemán e italiano, Bachillerato, Internado inmejorable, Pidan informes al Director don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Cien pesetas de gratificación a quien proporcione en Córdoba local en sitio céntrico, propio para industria. Ofertas a Francisco Pérez, de Bujalance.

Se traspasa una taberna con dos habitaciones, una galería y un portal en la calle Costanillas, número 48.

Visite usted el muestrario Tilfanny, seguro de que en el encontrará la bicicleta económica y de marca acreditada que le conviene. Local de ventas: Almacén de Música y Pianos, Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Aviso.—Para la primera quincena de Mayo, se hará cargo del ventorrillo Choza del Cojo, el industrial de esta plaza don Rafael Aranda,

Se vende una cama de matrimonio y un armario de nogal. Razón Ramírez de Arellano, 15

Diego Ruiz. «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

Tu que te coscas cáncanos tienes, úntate Tecla que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Fuente de mármol usada, se vende en precio barato. Taller de Mármoles. María Cristina.

Anuncios en la Plaza de Toros.—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

Se acoge ganado vacuno y caballo en la finca «El Encinarejo», lindante a Córdoba la Vieja.—Para tratar, Obispo Pérez Muñoz, sin número, antes Ollerías.

Se vende mantillo superior por cargas a domicilio. Para tratar Rinconada de San Antonio número 9.—Santa Marina.

¿Conoce la gorra «América» que es de fama universal?

Un millón, a cual más elegante, hay en la Cuesta de Luján.

Se ofrece ama de cría para casa de los padres, con 20 años, primeriza. Razón en Posadas, calle Sevilla, el afilador.

Reses sacrificadas el día 3 de Abril.—Vacuno 12 cabezas con 1.654 kilos.—Terne-ras, 1 con 48.—Lanar y cabrío 9 con 137.—Cerdos 29 con 2.838.

Pérdida.—Se ha extraviado una cruz de oro con una piedra, por las calles plaza de las Cañas, Armas y Potro, Paseo de la Ribera y puente de Santa Matilde. La persona que se la haya encontrado puede devolverla y se le gratificará en Plaza de las Cañas 10 (Sastrería).

Pérdida.—Desde la Relojería Suiza hasta la platería de los señores González Ripoll y calle, Concepción, se ha extraviado un rosario negro, engarzado en plata, dentro de una carterita. Quien se lo haya encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará en la calle Duque de la Victoria, número 4.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.--Teléfono 235.

CORDOBA